

Toda correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del director o administrador, a la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez. Teléfono núm. 37.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
Redacción y talleres: Ramos del Manzana, núm. 42.
Teléfono núm. 67.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Preios de suscripción en toda España: SEIS pesetas al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y realismo, pósteos por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.
TODOS LOS PAGOS SE HARÁN POR ANTICIPADO
Se admiten esquelas hasta las dos de la madrugada.
Número multa DIEZ céntimos.

Año XL-N.º 12.337-Dos ediciones diarias.

MARTES 12 DE AGOSTO DE 1924

TEMAS LOCALES

La nueva devolución del presupuesto municipal

Según nuestros informes, ayer fué nuevamente devuelto al Ayuntamiento de la capital, el proyecto de presupuesto ordinario para el corriente ejercicio.

No es la primera vez que este asunto del presupuesto es objeto de las conversaciones del contado número de salmantinos que se ocupan y preocupan de la vida municipal. En otras ocasiones semejantes, cuando el presupuesto era también devuelto una o varias veces, el problema no solamente era tratado en las columnas de los periódicos, sino que, como hoy, era objeto de comentarios en los centros de reunión.

A este propósito, surgieron siempre noticias y rumores que en la mayor parte de las veces no tuvieron confirmación.

Es muy posible que las noticias y rumores que ahora circulan no se vean tampoco confirmadas.

Queremos referirnos con esto a una noticia circulada, relativa a cierta actitud que el Concejo ha de adoptar en el caso de que el presupuesto fuera nuevamente devuelto sin autorizar su ejercicio antes de determinada fecha.

El presupuesto fué devuelto ayer (o por lo menos al señor Delegado de Hacienda se le sometió a la firma el nuevo informe de la Jefatura Provincial de Presupuestos). De este informe, no se nos ha facilitado todavía el texto. Pero según parece, después de recogerse en él algunos extremos del escrito municipal anterior, se sostienen los mismos puntos de vista de doctrina legal sustentada en el primitivo informe, declarando ilegal la consignación del importe de la décima sobre la contribución urbana y de industria y comercio, y se pide el cumplimiento de las atenciones de Sanidad que señala el nuevo Estatuto municipal.

Como puntos esenciales estos parece que son los más fundamentales del informe, en el que también se aprecian las cuestiones del personal con textos legales y con palabras del propio alcalde que abonan el criterio de la Jefatura de Presupuestos.

Es de suponer y esperar que de este informe conozca con toda rapidez el pleno del Concejo, y que con la urgencia que el caso requiere se allanen todas las dificultades y pueda entrar en vigor la obra económica para el ejercicio corriente.

Y por hoy, nada más.

CAMARA AGRICOLA

Subvenciones y abonos.

Como anunciamos en nuestro último número, ayer, a las once y media, celebró sesión el pleno de la Cámara Agrícola, presidida por don Manuel José Hernández.

Asistieron los señores don José L. de Clairac, don Manuel Prieto, don Juan José García, don Evaristo Polo y don Juan Matías Castaño.

Se aprobaron, previa lectura, las actas de la sesión ordinaria del 10 de Julio último, y la extraordinaria del 17 del mismo mes, referente ésta al nombramiento de un representante para la Junta central de transportes en automóvil, cuyo nombramiento recayó a favor de don Juan Creus Vega, y para la Junta provincial, en don Manuel José Hernández.

Despacho de asuntos.

La presidencia dió cuenta de la Real orden promulgada en 29 del pasado mes, concediendo subvenciones a las Cámaras Agrícolas.

El señor Clairac, a este propósito, manifestó, que señalándose en dicha disposición un largo plazo de tiempo para solicitarlas, la Cámara debe estudiar la conveniencia de solicitarla o no, determinando el asunto concreto para lo que se ha de pedir.

También informa la presidencia sobre el hecho de haber sido denunciados varios ganaderos por circular ganados por las carreteras del Estado, proponiendo que la Cámara intervenga cerca de la Jefatura de Obras Públicas, para hacer ver la imposibilidad de que los ganados transiten por otro punto.

Se acuerda, antes de realizar dicha intervención, pedir algunos datos a la sección agronómica de la provincia.

Asimismo la presidencia da a conocer al pleno la formalización de las cuentas, conforme al acuerdo de la última sesión y la cual abarca desde el día que principió a actuar la Cámara.

A propuesta del señor Clairac se acuerda que la comisión correspondiente las estudie y censure para la inmediata sesión.

El señor Castaño propone que la Cámara advierta a los agricultores del derecho que tienen a analizar los abonos minerales que compran, mediante la extracción de muestras, acordándose de la mayor publicidad a este asunto y a las instrucciones que deben tener presente los labradores para proceder a los análisis, toda vez que el momento actual es el más adecuado para realizar las compras.

Finalmente se informa el pleno de los recaudadores de contribuciones que se han hecho cargo de los recibos para cobrar las cuotas de los socios, no habiendo efectuado los de las zonas de Alba de Tormes, Peñaranda, Ledesma y Ciudad Rodrigo, los cuales pueden pasar a recogerlos, terminando la sesión con la aprobación del estado de fondos de la Cámara.

ABOGACIA DEL ESTADO

LAS PERSONAS JURIDICAS

El día 14 de los corrientes estarán giradas las liquidaciones correspondientes a los bienes de las personas jurídicas, por el impuesto al cual se hallan sujetas según las disposiciones de la ley de 29 de Diciembre de 1910, recordando a los representantes de las mismas que, según lo que preceptúa el Reglamento del Impuesto de derechos Reales, de 20 de Abril de 1911, deberán verificar el ingreso de las cantidades que a cada una afecta, en el plazo de siete días, a contar desde el 16, o sea hasta el 23, y de no hacerlo así, incurrirán en la multa y demora correspondiente a las cantidades liquidadas. Salamanca, a 11 de Julio de 1924.—El abogado del Estado, liquidador, M. S. Mesonero.

SUBSISTENCIAS

El precio de las patatas

A virtud de la elevación en los precios que han experimentado las patatas en los mercados productores, especialmente en la región de levante, esta inspección de abastos ha ordenado que la venta al detall en Salamanca y su provincia, se regule a los siguientes precios: La llamada de riñón y encarnada, procedentes de Levante y Talavera de la Reina, respectivamente, a 35 céntimos el kilo, y la de llema que se produce en la provincia, a 30, y las demás clase a 25.

Respecto a los huevos es preciso que sepa el consumidor que el precio de los escogidos por el mismo público, es el de 2,50 pesetas la docena, y de 2,40 los restantes.

También recuerda la inspección de abastos a los consumidores, que continúan vendiendo la carne a precios mucho más baratos que los restantes carniceros, los industriales señores Galache, Fuente de Toro; Domingo Sánchez, calle del Comercio, 16, y cajón del mercado, y los Cabrerizos, cajón de la plaza de abastos, 113, y Ramón Sánchez, próximo al Banco de España.

Lea usted mañana El Adelanto.

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES

Han salido: Para Candelario, doña Emilia Bartol, viuda de Lasanta.

—Para Cubo del Vino, el joven médico titular de dicho punto, don Luis Beltrán Andrés.

—Para Mondariz, el conocido industrial don Francisco Marcos, acompañado de su esposa, doña Candelas Sánchez.

—Para Figueira da Foz, la señora del contratista de obras don Ramón Martínez, acompañada de su hijo Primitivo, aventajado escolar de esta Facultad de Medicina.

—De Ferroselle (Zamora), para Villabuenas (Salamanca), doña Teresa Herrero.

—Para Béjar, don Antonio Parral y señora.

—Para Zarauz, el joven don Julio Ibáñez Rodríguez.

—Para Asturias, don Juan Sánchez Cobaleda.

—Para Portugal, el doctor don Francisco Díez.

—Para Espinho, don Fernando Iscarpeyra.

—Para Mondariz, el industrial don Francisco Marcos, y señora.

—Para Coruña, doña Gregoria Mesanza, viuda de Guervós.

—Para Cestona y San Sebastián, don Carlos Romo, y señora.

—Para Gijón la señorita Delfina Barbero, acompañada de su respetable madre y sobrino.

—De Zamora, para Santander, el administrador de Correos de aquella capital, don Felipe Alcalá, con su señora.

—Han llegado: Al balneario de Santa Teresa (Ávila), don Miguel de Lis, con su señora e hijo.

—De Santander, don Enrique Pérez Martín, con su señora e hijos y don Julio Argüeso.

—De las Salinas de Medina, don Juan Antonio Barrera y familia.

—De San Sebastián, don Pablo M. Pereira.

—De Guijuelo, don Federico Coca.

—De Portugal, de paso para Bilbao, don Arturo Rit y familia.

—De San Sebastián, don Miguel Eizaguirre Alonso.

—De Segovia, el ingeniero don Mariano Juárez.

—De Gijón y Santander, en su automóvil, el farmacéutico de los Santos, don Fabián Rodríguez Bonilla, su señora e hijos.

—De Béjar, donde ha pasado una temporada, la señorita Juanita González Castellanos, acompañada de su señora madre.

—De Zarauz, don Julio Ibáñez.

—De Portugal, el subdirector del Banco Mercantil, don Ramón Ramos.

—De Madrid, don Vicente García Martín.

—De San Muñoz, el exdiputado provincial, don Juan Matías Castaño.

—Calzados Cervigón, Quintana, 4.

AMONESTACIONES

—Ha sido leída la primera amonestación para contraer matrimonio, de don Juan

Lavado Bayón y de la señorita María González Domínguez.

ANIVERSARIOS

Mañana se cumple el cuarto aniversario del fallecimiento de don Hermenegildo Llorente Hernández, que gozó de grandes prestigios entre nuestra sociedad.

Fué siempre el señor Llorente hombre afable y caritativo, de correcto y caballeroso trato, por lo que se granjeó el aprecio y amistad de cuantos le trataron en vida.

En tan triste fecha reiteramos nuestro pésame a su viuda, doña Francisca Santos; hijos: Encarnación, José Manuel, Carmen, Andrés, Aurora y Concepción; hijos políticos, nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia.

VARIAS

Se encuentra en San Sebastián, donde pasará unos días, saliendo después para Santoña, la distinguida señora doña Lolofes Fernández Bustamante, viuda de Samaniego, con su hija Lola.

—Ayer pasó el día en Salamanca don Manuel Campos, diputado provincial.

—Se encuentra en Salamanca, pasando unos días con su familia, la bella y notable triple Julita García.

—Ultramarios Moretón, Zamora, 35

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Los juicios de ayer

En un periódico local correspondiente al 19 de Octubre último, publicó un artículo el abogado don Miguel González Lago, bajo el epígrafe «Hay que ser respetuosos con la verdad, señor Revillo», en el que, con pretexto de contestar a palabras que suponía pronunciadas por éste en una junta de la sociedad Acción Ciudadada, dejó correr la pluma, consignando frases y conceptos que sirvieron de base para dos querrelas sobre injurias graves y calumnias por escrito y con publicidad, de las que tuvo que responder ayer ante el tribunal de Derecho, a cuyo fallo han quedado sometidos los procesos.

Los ataques que contra el señor Revillo se publicaron en el artículo aludido, y que afectaban a su honorabilidad personal y profesional, los consignó el procesado tomando como base para ello las frases que le atribuía como pronunciadas en la junta de Acción Ciudadada.

Pero en el mismo artículo, y aludiendo a la gestión como concejal de este Ayuntamiento de don Blas Santos Franco, le dirigió imputaciones de menosprecio y descrédito.

Deducida como consecuencia de lo expuesto querrela criminal por el señor Santos Franco contra el señor G. Lago y decretado su procesamiento, fué acusado ayer, sosteniendo el señor García Revillo que, hallándose demostrado era autor de dos delitos, de injurias graves por delito y con publicidad, uno, y de calumnia otro, debía ser condenado, por el primero, a la pena de tres años, seis meses y veintidós días de destierro, a veinticinco kilómetros de esta locali-

dad como minimum, y multa de 1.500 pesetas, y por el segundo, a cuatro meses y un día de arresto mayor y multa de 2.000 pesetas, con las accesorias y costas correspondientes.

En la otra causa, también por injurias dirigidas al señor García Revillo, éste acusó al señor S. Lago, pidiendo que fuese condenado a la pena de cuatro años, nueve meses y diez días de destierro a más de veinticinco kilómetros de esta ciudad; multa de mil doscientas cincuenta pesetas, accesorias y pago de costas.

Reconociendo el procesado ser autor del artículo, como por ser abogado se defendió a sí mismo, sostuvo que al escribirlo y publicarlo no tuvo otra intención que la de recoger frases pronunciadas en la Acción Ciudadana y hacer una crítica de la gestión de los concejales a que en el mismo se alude para ponerla en parangón con las de otros, y como esto, a su juicio, es lícito, entendía que no existía delito y esperaba ser absuelto.

La sentencia será conocida dentro del plazo legal.

El licenciado sustituto.

EL CABALLO DE LAS COPAS

Anoche, en la Plaza Mayor, sobre las nueve y media de la noche, sorprendió a los que tranquilos paseábamos por los soportales, la súbita e inesperada llegada de un caballo, buen mozo, ensillado y sin jinete ni guía, que trató de entrar en Fornos a tomar unas copas.

En vista de que no le dejaron los camareros ni el público que se arremolinó tratando de sujetar al animalito, éste, no queriendo «sentarse» en los veladores de fuera, porque «decaía» que hacía frío, inició una carrera, yendo a parar al estanco del arco de Zamora.

Allí pidió una enjofada de egipcios, porque se trata de un caballo muy «voluptuoso», y en vista de que la astutada estancuquera no se le quiso despuchar, salió corriendo calle de Zamora arriba, después de saludar cortésmente la ampliación del retrato de Gabriel y Galán, a quien reconoció como poeta insigne, dándole esperanzas sobre lo del monumento. También saludó a Chicuelo, que estaba en el escaparate de enfrente.

Trató de entrar luego el travieso animal (nos referimos al caballo) en el Banco del Oeste, pero recordando de pronto que ya no tenía allí cuenta corriente; siguió adelante pasando por el Casino a quien despreció por pobre, y se coló en la calleja cerrada de Especies, donde fué recogido por su dueño.

Esta precipitada tournée del caballo en cuestión, causó alguna alarma en la Plaza Mayor y calle de Zamora.

Afortunadamente no hubo desgracia ni atropello alguno, ni siquiera (y esto milagrosamente) rotura de lunas.

Los presupuestos municipales.

Por la Sección provincial de presupuestos fueron ayer sometidos a la firma del señor delegado de Hacienda, los informes favorables de los presupuestos de los Ayuntamientos de Calzada de Béjar, Cabeza de Béjar, Cabrerizos, Cubo de don Sancho, Babilafuente, Espino de la Orbada y Castraz.

Y devueltos para reforma, los de los Ayuntamientos de Salamanca, Villaflores y Cantalpinio.

LAS CORRIDAS DE LA FERIA

El Sr. Cañero, contratado para el 12 de Septiembre

La Unión Popular, organizadora de las corridas de feria, ha tenido el acierto de hacer un nuevo contrato en beneficio de las fiestas por ella organizadas, y que las ha dado un positivo y mayor interés.

Para actuar en la primera corrida, el día 12 (y no el 14, como se ha dicho), ha firmado el contrato con el notable rejoneador español don Antonio Cañero, ya conocido y aplaudido en Salamanca.

El señor Cañero, rejoneará, en dicha corrida, dos toros de don Andrés López Chaves.

Si los toros no mueren de los rejones, Cañero, a pie, los muleteará y los estoqueará.

Luego se lidiarán seis toros de Pablo Romero, por Nacional II, Algabeño y Fuentes Bejarano.

La primera corrida, pues, de la feria será de ocho toros, con tres matadores y Antonio Cañero.

La Junta ha confeccionado un buen cartel, que después se ve todavía más completo en los dos días sucesivos, con los ocho toros de Veragua y los seis de Chaves, para Chicuelo, Marcial, Maera, Algabeño y Fuentes Bejarano.

Este nuevo contrato supone para la empresa un considerable desembolso, por lo que se ve obligada a aumentar en las localidades de sol y de sol y sombra una peseta, y en las de sombra, 1,50 pesetas.

El abono se respeta, rigiendo los mismos precios señalados.

El próximo día 20 queda abierto el abono en la plaza del Corriño, esquina a Juan del Rey, en vez de la casa del tesoro como se anuncia en los carteles.

Indudablemente ha sido un positivo acierto este contrato de Cañero, sobre todo en esta provincia, donde hay tanta afición al toreo a caballo. El toro y el caballo son para los salamanquinos los dos animalitos predilectos. Un buen jaco montado por un excelente caballista, con un toro bravo para torearlo, es espectáculo del gusto de todos.

Y como Cañero es tan notable caballista como rejoneador y torero, su contrato ha constituido un motivo de aplauso para la empresa.

Conato de incendio

Sobre las ocho de la tarde de ayer, los vecinos de la plazuela del Ángel vieron salir de la chimenea del parador del Rincón, grandes llamaradas, e inmediatamente cundió la alarma, oyéndose voces de fuego.

Rápidamente se organizaron los trabajos de extinción, subiendo al tejado los industriales hermanos Lumeña y un sillettero que habita en el Parador y varios más, los cuales lograron apagarle con algunos cántaros de agua.

Cuando llegó la bomba del servicio municipal, todo había terminado. El fuego se produjo por el hollín de la chimenea.

COMISARIA DE POLICIA

Al Juzgado de instrucción se remite el atestado instruído contra un individuo llamado Avelino, huésped de Benita Blanco, por no pagar 220 pesetas que le debe a esta última de hospedaje.

Se pone a disposición de dicho juzgado, en unión del atestado correspondiente, a Antonio Mendoza Cuesta, por arrebatarse el chuzo y golpear al sereno Andrés Carnicero.

Al Juzgado municipal se denuncia a Anselmo Pérez y su mujer, por maltratar de obra a Teresa García.

Al mismo juzgado, se denuncia a una tal Felisa, por escalar a la niña de cuatro años, Remedios Oviedo.

Al mismo, se denuncia a Andrés Pérez, por jugar a las chapas en la vía pública, en unión de otros que se dieron a la fuga.

A dicho centro, se denuncia a José María Sánchez, José Villoria y Matías de Santa Balbina, por intentar agredir con palos a Emilio Talón.

Al mismo juzgado se denuncia a Julia Cordero y Lorenza Rodríguez, por niña y escándalo.

Ha pasado a cumplir quince días de arresto gubernativo, Pedro Sánchez Martín (a) Pitáña, por cometer faltas contra la moral y decencia pública en la estación.

CASA DE SOCORRO

Ayer fueron asistidos Francisco Sánchez, de una erosión en la palma de la mano izquierda, que se produjo casualmente.

Andrés Carnicero, domiciliado en la Cuesta de Oviedo, de erosión en el brazo izquierdo, producida por mano airada.

Agustín Sánchez, de quince años, domiciliado en la Plazuela de San Blas, número 4, de erosiones en la región escapular, cuello y pie derecho.

Día 12. Se lidiarán OCHO TOROS: dos de la ganadería del señor López Chaves, de Ledesma, y seis de los Sres. Hijos de Pablo Romero, de Sevilla, para los afamados matadores

Cañero - Nacional II - Algabeño y Fuentes Bejarano.

Junta general de la Asociación de inquilinos

A las once de la mañana, la Asociación de inquilinos celebró el domingo junta general en el salón de actos de los Hijos del Trabajo, presidida por don Hugón Valle, al que acompañaba toda la directiva.

Después de aprobarse el acta de la precedente, hizo uso de la palabra el señor Guerra, quien pronunció un breve y ponderado discurso, tratando de la necesidad de publicar un periódico quincenal con objeto de defender los intereses de la clase, para cuyo sostenimiento habrán de contribuir los asociados con la cantidad de quince céntimos mensuales.

Para la consagración de este proyecto, el señor Guerra propuso el nombramiento de una ponencia encargada del estudio referente a la confección del órgano representativo de los inquilinos en el estudio de la Prensa.

El orador hizo otras manifestaciones relacionadas con asuntos que afectan al mejor desenvolvimiento de la asociación.

Seguidamente, el letrado asesor de esta entidad, señor Hortal, explicó ampliamente la gestión desarrollada hasta el actual momento, considerándola como un positivo éxito.

En opinión del señor Hortal, a la vuelta de pocos de pocos meses, la Asociación de Inquilinos de Salamanca será la mejor organizada de España, siempre que sus asociados no hagan en ningún momento dejación y abandono de sus derechos.

Refirió la organización de la oficina de reclamaciones y los asuntos en que había intervenido desde hace un mes que se constituyó.

Para el régimen de la misma, dijo, cuenta con un abogado asesor, dos procuradores y un secretario.

Se halla instalada en la calle del Doctor Riesco, 40, siendo las horas de oficina, de once a una de la mañana y de tres a cinco de la tarde. Esto no obsta, añadió, según la urgencia de la reclamación que se intente formular, la oficina está abierta, en ese caso, a todas las horas.

Ha intervenido en tres desahucios y los tres se han resuelto favorablemente para los inquilinos.

Las reclamaciones presentadas son doce y sus expedientes están concluidos y antes de someter los asuntos a la jurisdicción contenciosa, se ha interesado de los propietarios, a quienes afectan, un arreglo.

Me complazco, dice, en proclamar, que en algún caso, se ha llegado a un acuerdo.

Las consultas evacuadas se elevan a cincuenta.

La oficina, afirma el señor Hortal, atiende a todos los reclamantes y aboga a la vez por la publicación del periódico.

Existe el propósito en la junta directiva, prosigue diciendo, de organizar el servicio de reclamaciones de manera que el inquilino no se moleste y únicamente tendrá que dar conocimiento de su hecho.

Para ello, todos los socios pueden pasar por la oficina a exponer el caso en que se hallan, y seguidamente, se recan-

bará de cada propietario, el arreglo o conciliación.

Si esto se hace, creo habremos cumplido con nuestro deber.

También intervendremos a satisfacer la necesidad, de que las casas reúnan condiciones de habitabilidad.

La presidencia hace el resumen de las manifestaciones vertidas por los señores que le han precedido en la palabra, anunciando que se iba a someter a discusión la proposición referente a la publicación del periódico.

El diseño de la directiva sería, dice, distribuirlo gratuitamente entre los asociados, pero esto no puede efectuarse, porque las cuotas, que se devengan son la mitad de las que se satisfacen en las asociaciones de inquilinos de toda España.

Por eso hay que dar algo para poder publicarle.

Se tratarán en él cuantas cuestiones atañen al inquilino y, además, el estado económico de la sociedad.

Sobre los procuradores, hace la aclaración de que aun cuando son dos, para los efectos de la actuación es sólo uno, porque lo efectúan alternativamente.

Se somete a votación la publicación del periódico quincenal, aprobándose por unanimidad, como asimismo el pago de la cuota de 15 céntimos mensuales.

Igualmente se adoptan los siguientes acuerdos:

Que la cuota máxima, que abonará el inquilino, cuyo alquiler sea elevadísimo, será la de diez pesetas.

Que la ponencia para redactar y confeccionar el periódico, la forme toda la junta directiva.

Respecto al pago de las cuotas de los asociados, se acuerda que en la primera quincena de cada mes las satisfagan en las oficinas, establecidas en el Centro Ferroviario, de diez a una de la mañana; transcurrido ese tiempo sin haberlas hecho efectivas, en la segunda quincena pasará el cobrador a percibir las a domicilio.

También se acordó repetir, para que llegue a conocimiento de los asociados, que el tanto por ciento que en las reclamaciones se abonará en beneficio de la sociedad, es el siguiente:

Hasta quinientas pesetas, 25 por 100, y en las que rebasen aquella cantidad, el mismo tanto por ciento para las primeras quinientas pesetas, y el 10 para el exceso, cualquiera que éste sea.

Terminó la sesión a las doce y media.

Dr. J. PEREZ MARTIN

Medicina general. ESPECIALISTA EN PARTOS. Ramos del Manzano, 29, principal, derecha (Cuatro Calles).

Bicicletas de alquiler. Taller, instalaciones de motores y bombas para riegos y elevaciones de agua, Gerardo Miñambres, Rodríguez Fabrés, 5 (junto a la Casa Socorro).

Automóvil de alquiler. marca Overland, VA-480. Enseñanza práctica para choferes. Punto de parada: Plaza de los Bandos. Avisos: Sánchez Barbero, 5, principal, y Rúa Antigua, 11, segundo.

Se vende paja blanca de trigo (6,000 kilos). En la plazuela de San Justo, número 7, darán razón.—Salamanca.

Ocasión. Se vende un coche familiar, seis asientos y asiento imperial, sin estrenar, cristales viselados, cortinillas seda, enganche para dos y para tres, en potencia, reparado hace medio año; una guarnición calefaca y otra inglesa, en muy buenas condiciones, y un tranco caballos empelados, andaluces, de ocho y cuatro años, enganchados, a toda prueba y a sanidad; todo en tres mil quinientas pesetas. Para tratar, en Hervás, provincia de Cáceres, con don Antonio Rubio.

Veraneantes para las playas del Norte. Os resultará el viaje tan barato como por ferrocarril, y mucho más cómodo y agradable, haciéndolo en automóvil. Para informes, Tristán Rodríguez, Doctor Riesco, 50.

Máquinas de coser, de sastrería, marca Singer, se venden dos, Dr. Riesco, 36, 2.º, informarán.

Tubería, planchas, lingote de plomo y albayalde, G. y A. Figueroa, S.A. (productos Sopwith). Sucursal en Salamanca, casa Veiga, carretera de los Villares (frente a la plaza de toros), teléfono número 98.

Sastrería FIDEL PAÑOS Y NOVEDADES Rúa, núm. 7.-Salamanca

YAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE Placillos, Izquierdo y Comp. (S. de E.) Cádiz. SERVICIO RAPIDO de La Coruña a la Habana. El día 17 de Septiembre de 1924, saldrá del puerto de La Coruña, con destino al de Habana, el vapor español INFANTA ISABEL admitiendo pasaje de primera, segunda, segunda económica y tercera clase. Precio del pasaje (incluidos los impuestos): En primera, 1.870 pesetas; en segunda, 1.300; en segunda económica, 1.000; en tercera ordinaria, 539.50. Niños hasta dos años, uno gratis por familia; de dos a cinco años, cuarto pasaje; de cinco a diez años, medio pasaje. Este buque, además de las clases indicadas, tiene camarotes de lujo, camarotes preferentes y camarotes individuales. La conducción a bordo del pasaje de tercera y sus equipajes, es por cuenta de la Compañía. Para informes: NARCISO OBANZA LA CORUÑA

Compagnie Gie. Transatlantique. Servicio extra-rápido directo de La Coruña para Habana y Méjico EL 23 DE CADA MES 23 de Agosto, ESPAGNE. Precio en 3.ª para La Habana, ptas. 539.50; id. Méjico, 582.75. 6 de Septiembre, CUBA. Precio en 3.ª para La Habana, ptas. 549.50; id. Méjico, 592.75. 23 de Septiembre, FLANDRE. Precio en 3.ª para La Habana, ptas. 539.50; id. Méjico, 582.75. 6 de Octubre, ESPAGNE. Precio en 3.ª para La Habana, ptas. 549.50; id. Méjico, 592.75. 23 de Octubre, CUBA. Precio en 3.ª para La Habana, ptas. 549.50; id. Méjico, 592.75. 6 de Noviembre, LA FAYETTE. Precio en 3.ª para La Habana, 539.50; id. Méjico, 582.75. Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, preferencia y tercera, y carga. Los pasajeros de tercera son servidos en amplios comedores. Al solicitar la plaza debe enviarse un depósito de 150 pesetas. Consignatario: Nicandro Fariña. Calle Compostela. Coruña.

“EL ADELANTO”, EN MADRID Se anuncia a Liri y no llega a tiempo.

La corrida de los improvisados. Seis buenos novillos de Rincón.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Hoy se llena la plaza «por derecho propio». Desde ayer tarde no hay localidades, que se venden hoy a precios caros, como en las corridas de «postin». La razón está clara: torear Zurito, el novillero más completo y quizá de más cartel de todos los novilleros; Manuel Martínez, un «che» que está muy bien con los toros, y «debuta» Manuel Baez (Liri), hijo del antiguo y buen matador del mismo apellido y apodo, que trae un buen cartel hecho en provincias a fuerza de valor, que por lo visto es su característica.

Hay muchos deseos de ver a Liri, que en plazas tan importantes como Valencia y Sevilla, cuentan que ha hecho gallardías temerarias y conscientes. Y de ver la repetición de Zurito, que en la novillada del día de Santiago cortó orejas y entusiasmó al público con el capote, por sus estocadas, por su valor y por sus demostraciones de amor propio.

Para mayor aliciente se lidia ganado de Rincón, una de las ganaderías de mayor prestigio, que da pocas corridas, pero que no sale una mala.

Así da gusto. Podrá salir y resultar la novilla como quiera; pero es lo cierto que esta vez Retana ha completado un cartel con muchos atractivos. Y esto de no tener que comenzar censurando, agrada mucho.

A las cuatro de la tarde surge una dificultad. Liri, que toreó ayer en Huelva y que viene desde esta ciudad en automóvil, no ha llegado a Madrid. La empresa pone un anuncio en que así lo manifiesta y que lo sustituye Angelillo de Triana. A las cinco y media llega Liri y surge el conflicto, que se soluciona toreando Angelillo. Pero la mayor parte del público, que acude atraído por la novedad de Liri, ni se ha enterado de tal sustitución.

Se entra al hacer el pasello, y la gritería y el escándalo son formidables.

Y en medio de este escándalo, sale el Primer.

De Rincón, terciado, gordo, bien puesto y muy bravo. Martínez le lancea muy bien, y hace un buen capote, pero el público está ocupadísimo con la gritería y solo atiende a ella. Zurito se hace aplaudir en un precioso quite, que se aplaude, a pesar de la protesta.

Cuando brinda Manuel Martínez, el público protesta del brindis; no quieren que se rinda esta plieftisa a la autoridad. Martínez oye muchas palmas en los primeros momentos, porque está valiente y sin perder la cara. Después la cosa cambia, y el torero se desconfía, matando de un pinchazo entrando bien, y una estocada trasertera de efectos rápidos.

Se aplaude al torero y al toro.

Segundo. Del mismo tipo, tamaño y lámina que el anterior. Tiene la desgracia Angelillo de Triana de estar mal con el capote y como el público protesta de su actuación, por ser el sustituto de Liri, la bronca es de buenas proporciones.

Los picadores no ponen ni una sola buena vara al bravo animal. Zurito da un gran farol, rematando muy bien. Ovación. En el ruedo se da una batida para «cazar» a un capitalista durante el tercio de banderillas.

El toro llega noble, suavón y pastueño, y Angelillo le hace una faena anodina, que no es, ni mucho menos, la que el animal se merece. Un pinchazo bueno; el toro cada vez mejor y Angelillo cada vez peor, y otro pinchazo en la tabla del cuello, arrancando de largo y echándose fuera; otro igual y una estocada baja y delantera, alargando el brazo y sin entrar. (¿Valiente torero y con un toro ideal! ¿Qué quiere este novillero?). Al quinto intento de descabello, sin acertar, recibe el primer aviso.

Por fin, descabella, y la bronca surge fuerte y sin ceñera.

Al toro se le ovaciona.

Tercero. Mogón del derecho, y del mismo tipo que los anteriores. Zurito lancea movido y sin lucimiento. El toro, bravo con los caballos, pero sin la suavidad y temple que los otros dos.

Como en esta novillada ha de haber cosas originales; surge un espontáneo militar en el momento que tocan a matar. Los toreros le detienen, y Zurito le brinda la muerte del toro.

El de Rincón gazpaca, defecto de los que más deslucen al torero, y el de Córdoba está valiente y nada más. Una estocada sin exponer, y la gente divide su opinión.

Cuarto. Cornigacho, de más tamaño que los otros, aunque al público le ha producido la impresión contraria. Martínez lancea y quita bien, y al epulibiquito no le gusta; abronca en el quite suyo a Angelillo, y aplaude a Zurito.

El novillo es lo mismo de bravo, y «derriba con mucho poder y odicia». Martínez pone a la gente en pie con unos naturales y de pecho formidables. Estalla la ovación, que es tremenda. Sigue con la derecha y con la izquierda, aprovechando las condiciones del toro, pues no es posible que nazca un toro mejor. Una estocada un poco ladada, y se piden dos orejas: una del toro para el torero, y otra del torero para el toro.

La ovación para el toro y el torero se confunden. El torero ha estado superior; pero nos ha gustado mucho más el toro. Y sólo da la vuelta al ruedo el torero, que ha tenido que salir a los medios.

Quinto. Igual a todos. Bravo, dobla muy bien y de excelentes condiciones.

Angelillo toreó embarullado. Zurito se hace ovacionar en los dos quites, y Martínez en un farol que luce una enormidad.

Sale al ruedo el tercer espontáneo; y lo detiene Angelillo, que está tarde casi lo es.

Los banderilleros de turno también lo son. Y pasan las mayores fatigas para

clarar en un toro bueno. El «resposable» les abucea y silba.

No gusta a nadie la faena de Angelillo en la que abunda la «guasa», la «prudencia» y la esboriación. Sin entrar, y cuando el público se halla en pleno bostezo, alarga el brazo y da media estocada delantera y perpendicular.

Sexto. Más bonito, por mejor encornado, que los anteriores. Aún más bravo y colidioso que sus hermanos. Zurito lancea con rapidez que no agrada.

Zurito toma las banderillas y aguanta mucho para cambiar, clavando medio par. Cambia otra vez sin clavar, cita muy en corto otros dos veces, y cambia, con muchísimo valor, un par, que queda en lo alto. (Ovación.)

El cordobés torea con la muleta soyo y movido, con eficacia, y da una soberbia estocada entrando desde cerca, derecho y de modo inmejorable y con estilo. (Gran ovación.)

Como se ve por lo dicho, sólo han resultado exactos nuestros presagios, en cuanto se refiere a los novillos de Rincón. Han sido seis animales preciosos, iguales en todo; no se puede pedir más nobleza, más bravura y más suavidad.

Lo de Liri, es realmente vergonzoso para todos. Liri debió guardar más respeto al público de Madrid, y no venir a torear en condiciones que dificultaban su éxito, aparte de la dificultad de llegar. V nada más.

V. Bejarano. Agosto 10-924.

DE CRIMINAL A HOMBRE HONRADO Una vida de folletín

Leemos en la Prensa de París que el presidente, M. Doumergue, acaba de firmar un indulto a favor de un individuo cuya historia es un folletín:

En octubre de 1923 la Policía de Metz detenía a un comerciante conocido con el apellido de Hutzinger, que gozaba de gran reputación por su probidad en los negocios.

Hutzinger había fundado cinco años antes un establecimiento, en compañía de otros dos asociados, para la venta de géneros americanos. Se decía que había viajado mucho, y él mismo refería sucesos curiosos en que había sido actor en países lejanos. Lo único que no decía era que había estado en presidio, de donde se fugó en 1900. Desde esa época vivió entre personas honradas.

Su verdadero nombre era el de Jean Hateau. Tenía veinte años cuando sufrió la primera condena de los Tribunales. A los seis años había quedado huérfano, y la asistencia pública le puso bajo la custodia de unos aldeanos de la Cote d'Or. Cuando tenía doce años, un tío suyo se lo llevo a su lado, a Saint-Ouen; pero dos años después falleció el tío, y dejó al niño sin apoyo y sin recursos, por lo cual Jean se dedicó a trabajar en las fábricas Fapcot, de Saint-Ouen.

De allí lo despidieron, y a los veinte años se encontró sin trabajo. Apremiado por las necesidades, cometió su primera falta, y en Febrero de 1894 fué condenado a cuatro meses de prisión. Al recobrar la libertad reimpidió, y los tribunales le condenaron a dos años y lo enviaron a los batallones disciplinarios de Africa. En 1899 volvió a la vida civil y contrajo matrimonio. Entonces se dedicó al trabajo; pero después de dieciocho meses de matrimonio su mujer le abandonó, dejándole solo con una niña.

En 1902 fué condenado a veinticuatro horas de detención por insultos a la fuerza pública, y por esta causa despedido del lugar en que prestaba sus servicios. En consecuencia Jean volvió a su vida criminal, pues se le inculcó de complicidad en la venta de unos títulos robados. Por ello fué condenado a cinco años de trabajos forzados e inhabilitación. Al mismo tiempo se le imputó la participación en un robo, que él negó energicamente haber efectuado, y por virtud del cual los Tribunales le condenaron a cinco años de prisión.

Hallándose cumpliendo condena en Saint Laurent du Maroni, se evadió en 1906 con otros compañeros de presidio; pero fué capturado en la Guyana inglesa.

A los dos meses volvió a evadirse por el Maroni, que separa la Guyana francesa de la holandesa. Con otros tres presidiarios había fabricado una barquilla de vela; pero ésta no funcionó, y la barca vino a varar en la orilla.

Los forzados pasaron catorce horas de angustia, esperando ser capturados; pero llegó la noche y la marea puso a flote el esquife, que los condujo a la orilla de un bosque. Allí saltaron a tierra, y por espacio de seis meses lo recorrieron en todas direcciones, buscando un lugar donde establecerse y subsistir.

Como les faltaban los viveres, se vieron en la necesidad de alimentarse con hierbas y raíces. Pero el hambre no era el único peligro que les amenazaba, sir o el de las fieras.

Por fin hallaron una tribu de indios caribes, con quienes trabaron amistad y compartieron sus trabajos. Entretanto, construyeron un barquito y, provistos de armas y viveres, descendieron por la vertiente de la Sierra Tumucucuarque hasta Surinam. Agotados por la fiebre y la fatiga, dos de los cuatro presidiarios sucumbieron. Los supervivientes se encaminaron a las islas Barbadas y luego

fueron o trabajar a las obras del Canal de Panamá.

Hateau había hecho algunas economías y con ellas estableció un pequeño comercio; se casó con una mujer de la Martinica, y desde entonces hizo la vida de una persona honrada. Pero en 1913 sintió la nostalgia de la patria y vino a Amberes, donde pasó seis meses y agotó su pequeño caudal; Temeroso de ser capturado, vino a París, y pronto se colocó como jefe montador en la sociedad del gas de La Villette, desde donde se trasladó a otros centros fabriles.

Ganaba de 30 a 40 francos diarios, y llevaba una vida ejemplar. Sus compañeros le llamaban Jean «el Americano». Pero su afán era establecerse por su cuenta. Sin embargo, para ello necesitaba documentos de identidad. Uno de sus compañeros, llamado Hutzinger, le facilitó los suyos, y con ellos y dos amigos partió para fundar su tienda en Metz. El comerciante M. Aubry le prestó 20.000 francos sin la menor garantía, que Hateau le devolvió en 1923.

Este, con el nombre de Hutzinger, vivía tranquilo, feliz, honorablemente y estimado de sus convecinos y del comercio desde 1919, hasta que en Septiembre último una denuncia anónima perturbó su quietud. Le acusaban de haber robado los documentos a Hutzinger y de haberse apropiado de la prima de desmovilización.

Pero, enterado del caso, Hutzinger acudió en defensa de su amigo, restableciendo la verdad de los hechos y diciendo que él le había facilitado los documentos y luego los había recuperado para cobrar la prima de desmovilización a que tenía derecho. En consecuencia, Hateau fué absuelto, pero continuó preso en concepto de expresidiario y de fugado.

Hateau escribió a su abogado: «Os ruego que hagais todo lo posible para evitar mi vuelta a aquella podredumbre del presidio. Desde hace cerca de veinte años he hecho cuanto he podido para borrar las faltas cometidas en mi juventud. No hay pecado sin misericordia. Creo merecer el perdón.»

Veintiseis comerciantes de Metz que han estado en relaciones con Hateau enviaron al presidente de la República en Abril último una senda instancia demandando la gracia del ex presidiario, y M. Doumergue le ha indultado.

Local, se vende edificado, de 500 metros cuadrados en adelante, con dos fachadas, propio para cualquier industria o vivienda. Informarán, panadería de San Bernardo, número 12. 15-a-10

Plaza de toros de Salamanca.

El viernes, 15 de Agosto de 1924 (festividad de la Asunción de Nuestra Señora).

Con permiso de la autoridad, y si el tiempo no lo impide, se celebrará una gran corrida de novillos-toros. Programa.—Se lidiarán, banderillearán y serán muertos a estoque seis hermosos novillos toros, de pura casta, seis, de la acreditada ganadería de don Juan Víctor García, de Salamanca, por los afamados diestros

Angel Carratalá, Isidoro Alvarez y Vicente Prieto, de Sevilla

(ex-banderillero de Juan Luis) CON SUS CORRESPONDIENTES CADRILLAS La corrida dará comienzo a las cinco de la tarde y las puertas de la Plaza se abrirán dos horas antes.

Hijo de Nicolás Benito

CHAMBERI — SALAMANCA Almacenes de Coloniales, Ferretería y Bateria de Cocina.

Esta casa, que debido al incremento que el negocio al por mayor ha tomado anunció que cerraría la venta al detall, tiene el gusto de rectificar esta noticia por haber encontrado quien le represente en este último negocio; y así, si anteriormente se veía constantemente visitada por numerosa clientela, ahora que estará mejor surtida y atendida y como quiera que en precios llevará siempre inmejorables condiciones, verá aumentada cada día la bonita venta que hasta el presente obtuvo.

Visitadla y os convenceréis. NOTA.—Se reciben encargos para servir a domicilio. 6-3

HARA USTED SU AGOSTO!!! GRAN LIQUIDACION

de todas las existencias sobrantes de mi suprimida Sucursal. Durante el presente mes de Agosto realizaré, con una inmensa rebaja de precios, cuantos artículos de tejidos, novedades y confecciones quedan de dicha Sucursal. Será un verdadero mes de Agosto para cuantos compradores quieran utilizar esta única y extraordinaria ocasión de comprar géneros a mucho menos precio que en fábrica.

Hipólito Montero

Plaza del Poeta Iglesias, números 13 y 15 SALAMANCA

NOTA.—Esta casa no tiene sucursales.

Automóvil Hispano-Suiza

limousin, seminuevo, se vende. Para verle y tratar, taller de coches de Hijo de V. Bomati ZAMORA, 57 En el mismo establecimiento se venden y colocan toda clase de muelles para automóviles y camionetas.

Día 13. Corrida extraordinaria. Se lidiarán OCHO TOROS de la ganadería del Excmo. Sr. Duque de Veragua, de Madrid, con divisa encarnada y blanca, por los matadores

Chicuelo - Maera - Nacional II - Algabeño.

La Comisión permanente del Ayuntamiento se reunió ayer.

A las siete menos cuarto, declara abierta la sesión el alcalde señor Figuerola, ocupando los escaños los concejales señores Llorente, Cárdenas, García Rodríguez y Méndez Cabezas.

Se aprueba el acta de la anterior, previa petición del señor Llorente, de un certificado sobre uno de los extremos de la misma.

Orden del día.

La comisión conoció del asunto que quedó sobre la mesa en la sesión anterior, de don Angel Nuño Sánchez, diciendo que tiene el carácter de recurso de reposición contra el acuerdo del Ayuntamiento, referente al depósito de gasolina en construcción en uno de los andenes de la Avenida de Mirat.

Se acuerda sacar a concurso la instalación del depósito.

Empadronamiento.

Se concede el empadronamiento en el concepto que corresponde a don Juan Blandío de Guell y Churrucá.

El puesto del ferrial.

En la instancia de don Felipe Sánchez Manzano, arrendatario del punto del ferrial de ganado, solicitando se le fije la misma forma de pago que en años anteriores que ha sido contratista, para la cobranza de dicho arrendamiento, se acuerda que lo efectúe abonando cuatro mil pesetas el día 11 de Septiembre, y las tres mil restantes en posteriores días.

Policia.

Se aprueba el dictamen formulado por la comisión de policía, en la comunicación del administrador de la sociedad Electricista Salmantina, sobre pago de penalidades por lámparas apagadas en el alumbrado público.

Nuevo puesto de buñuelos.

De conformidad con el informe del oficial jefe del negociado de Policía en la instancia de don Juan Manuel Núñez, solicitando autorización para instalar un puesto de buñuelos en la Plaza de Colón, se acuerda acceder a lo solicitado provisionalmente, debiendo retirarse el puesto a las nueve de la mañana en verano, y a las diez en invierno.

Caseta en la Plaza del Angel.

A doña Blasa Durán, se la autoriza para establecer una caseta de baratijas en la Plaza del Angel, desde el día 6 de Septiembre hasta el día 24 del mismo mes.

Obras.

Se concede licencia a don José González para reformar los huecos de la fachada de su casa 11 de la calle de la Rúa antigua.

En la instancia de don José Crego solicitando licencia para colocar muestras anunciadoras en la fachada de su casa 82 y 84 de la calle del Doctor Riesco, en las bajadas de los evacuatorios y en el zócalo del templete de la Plaza Mayor, en armonía con el dictamen técnico, se acuerda pedir algunas aclaraciones al solicitante, a fin de que el Ayuntamiento quede garantido de los desperfectos que pudieran originarse, determinando también el número de anuncios y otros extremos.

El dictamen es desfavorable a que se autorice la colocación de anuncios en el zócalo del templete.

Respecto a la instancia de don Diego Martín Veloz, solicitando la colocación de bordillo para la instalación de aceras en la enfrontada de sus fincas del paseo del Gran Capitán, se aprueba el dictamen de la comisión, en el cual se accede a la colocación del que actualmente existe, debiendo esperar que el restante a la aprobación del presupuesto, en el que figura la consignación debida para su adquisición.

Concurso de rejas.

Provisionalmente se adjudica a don Teodoro García, la construcción de rejas para la planta baja del Archivo Municipal, al precio de 1,50 pesetas el kilo colocado.

Presupuesto de pintura.

Se aprueba el presupuesto de las obras de pintura del despacho del delegado gubernativo y de la oficina de recaudación.

Importa el presupuesto, la cantidad de 180,85 pesetas.

Distribución de fondos.

Apruébase, importando esta, 182,085 pesetas con cuatro céntimos.

Período de inciativas.

El señor Llorente, recogiendo la denuncia que le ha hecho un vecino del barrio de las Eras, sobre la existencia en aquel punto de un depósito de gasolina, deficientemente instalado hasta el extremo de que una medianera sencilla separa el depósito de una fragua, ruega a la presidencia practique las averiguaciones oportunas para impedir la continuación de aquel depósito, por constituir un serio peligro para el vecindario de dicho barrio.

El señor García Rodríguez interviene, declarando que hoy mismo se le había hecho la misma reclamación, por lo cual interesa también de la Alcaldía, que decretase las debidas disposiciones para que desapareciera inmediatamente.

La presidencia recoge el ruego, mani-

festando que ayer se le había denunciado otro garaje que visitó, encontrando sólo la existencia de siete litros de gasolina y numerosos bidones vacíos, lo cual se explicaba, porque el depósito de aquel aceite el dueño del garaje lo tiene en el Arrabal y le resulta más cómodo bajarlos vacíos.

Promete el señor Figuerola girar una visita de inspección al depósito denunciado.

La presidencia continúa en el uso de la palabra, exponiendo que había realizado indagaciones para comprobar la denuncia hecha por un concejal con motivo del accidente automovilista ocurrido hace unos días, en el kilómetro 107 de la carretera de Valladolid, delatando el hecho de que cuando los heridos llegaron a la Casa de Socorro no estaba el médico.

El señor Figuerola dice que el resultado de su gestión difiere totalmente del hecho denunciado.

En la Casa de Socorro se encontraba el médico de guardia señor Pérez, y el practicante señor Lucas.

Al llegar los heridos y disponerse el facultativo a realizar la cura, aquellos le indicaron que más que atender a ellos, urgía que se trasladara al lugar donde había quedado el otro herido, y así lo efectuó.

Al regresar se encontró que los heridos habían marchado al Hospital.

El señor García Rodríguez dice que nunca le ha gustado perjudicar a nadie con sus manifestaciones, pero se veía obligado a mantener la denuncia mientras no la desvirtuasen las personas que le informaron sobre aquel hecho.

El señor Llorente propone que para corregir esto en lo sucesivo, hagan guardia dos médicos, uno que permanecerá permanente en la Casa de Socorro y otro para los accidentes que ocurran o sean necesarios los servicios facultativos fuera del establecimiento y para las visitas domiciliarias.

Seguidamente se levantó la sesión, siendo las siete y cuarto.

Bolsa de Madrid

	Del día 7	Del día 11
Interior 4 por 100	70 50	70 70
Exterior 4 por 100	88 00	88 00
Amortizable viejo	97 50	95 25
Amortizable 1917	97 25	95 00
Amortizable 4 por 100		
Acciones del B. de España	566 00	564 00
Banco Español R. de la Plata	41 00	41 50
Ferrocarriles del Norte	317 50	319 00
Ferrocarriles de M. Z. A.	319 00	322 00
Compañía A. de Tabacos		
C. Hipotecarias 5 por 100	102 00	101 95
Francos	40 50	42 25
Libras esterlinas	33 22	30 75
Dólares		7 39
Francos belgas	37 45	38 80
Francos suizos		
Marcos		
Liras		33 30
Escudos portugueses		

DOS CIRCULARES

Comunidades religiosas y Ayuntamientos

El señor administrador de Rentas Públicas de la provincia ha enviado para su inserción en el «Boletín Oficial» las siguientes interesantes circulares, una relativa a la forma de solicitar las comunidades religiosas la exención absoluta del pago de la contribución territorial de sus edificios, y la otra dirigida a los alcaldes, sobre la formación de los expedientes de transmisiones de dominio.

Dice así la primera:

«Siendo varias las comunidades religiosas que desean acogerse a los beneficios que concede el artículo 34 de la vigente Ley de Presupuestos, han solicitado de esta Delegación de Hacienda informes relacionados sobre el procedimiento que deben seguir para obtenerlos, esta administración de Rentas Públicas previene a dichas entidades que, para recabar la exención absoluta y permanente del pago de la contribución territorial de sus edificios, deberán hacerlo por medio de la correspondiente instancia, reintegrada con póliza de peseta, siendo tantas las instancias que han de presentar, cuantos sean los edificios cuya exención se solicite.

La relativa a transmisiones de dominio, dice:

«Debiendo los Ayuntamientos proceder a la formación de los expedientes, relativos a las alteraciones de dominio, producidas en la propiedad urbana de sus respectivos términos municipales, y las cuales habrán de reflejarse en los próximos padrones para el ejercicio de 1925-26, por la presente circular, se previene a los se-

PLAZA DE TOROS DE SALAMANCA

La Unión Popular, organizadora de las corridas de toros de la feria de esta capital, avisa al público haber contratado al distinguido sportman cordobés

DON ANTONIO CAÑERO

para rejonear dos toros el día 12 de Septiembre próximo.

Dicha empresa pone en conocimiento del mismo que a pesar del considerable aumento que supone la contrata de dicho diestro, respetará los precios anunciados para el abono y únicamente los billetes que se expendan en taquilla para dicho día, tendrán un aumento de 1,50 pesetas para las entradas de sombra, y una peseta para las de sol y sombra y sol, cualquiera que sea la clase de entrada.

Dicha corrida, con motivo de ser de ocho toros, empezará a las cuatro de la tarde (hora oficial).—LA EMPRESA.

ñores alcaldes de esta provincia, que hasta el día 15 de Septiembre inmediato, remitan debidamente informados dichos expedientes, para que por esta oficina se tramiten en forma reglamentaria, advirtiéndoles que deberán acompañarlos de dos relaciones comprensivas, de la situación de las fincas y los nombres de los transferentes y adquirentes, y caso de que esto no lo efectúen, se devolverán los expedientes, a fin de subsanar esta deficiencia.

“BOLETIN OFICIAL”

El «Boletín Oficial» de ayer, publica lo siguiente:

Continuación del reglamento de procedimientos en las reclamaciones económico-administrativas.

Real orden del ministerio de Fomento, sobre cumplimiento de la vigente ley del Plagas del campo.

Real orden del ministerio de la Gobernación, disponiendo que por los gobernadores se requiera a los alcaldes de poblaciones mayores de cuatro mil habitantes o cabezas de partido judicial, se expida certificación, en la que se acredite si la secretaría del Ayuntamiento se halla servida en propiedad, expresando la fecha del nombramiento, y en otro caso, causa de la vacante.

Iñigo Ramos.

VIDA RELIGIOSA

En los PP. Carmelitas.

El próximo domingo, tercero de mes, la Venerable Orden Tercera, Asociación de la Semana Devota y cofrades del Santo Escapulario, celebrarán su fiesta mensual a la Santísima Virgen del Carmen.

A las ocho y media, misa de comunión general. A las diez, misa cantada. A las ocho de la tarde, rosario, sermón por el reverendo padre Constancio de San José, procesión con la imagen de la Virgen del Carmen, minerva y cánticos con despedida.

Las horas anunciadas son oficiales.

Se vende gran línea de automóviles

compuesta de dos amplios coches, de la acreditada marca «Renault», de 20/30 HP., con una capacidad de 40 asientos cada uno, y un Ford, en estado de nuevo, haciendo el recorrido en la actualidad, de Salamanca a Tamames. Esta línea, bien atendida, puede tener un ingreso de 95 a 100.000 pesetas anuales. Se darán facilidades para el pago. Dirigirse: Sociedad Automovilista (Tamames).

Arriendo

ochenta huebras de tierra, con casa, corral y pajares, en Sieteiglesias de Alba. Para tratar, con Leopoldo Tabernerero Pérez, en Sieteiglesias.

10-7

Socio capitalista.

Se desea con 30 a 40.000 pesetas, para mayor desarrollo de industria, de fácil venta y gran rendimiento. Para informes, Julián García Alonso, calle Hornos 2, número 10.

4-3

NUESTROS CONCURSOS

LOS REGALOS DE FERIA A LOS LECTORES DE “EL ADELANTO”

¡A los toros y a los teatros, completamente gratis!!

EL ADELANTO - CUPON para los OCHO regalos de Feria de 1924.

Un ABONO a barrera y CUATRO entradas de tendido de sombra para las tres corridas de feria de los días 12, 13 y 14 de Septiembre : : : : :

Un joven de diez y seis años, muere ahogado en el río Tormes

Continúa, desgraciadamente, la serie de los siniestros en nuestro río Tormes, de los que son víctimas infelices jóvenes, la mayor parte de las veces por imprudencia, y siempre por abandono y descuido de las personas que tienen el deber inexcusable de vigilarlos.

El domingo, a las cuatro de la tarde, nuevamente se registró en este río el triste suceso de extrair, de su profundidad, un joven ahogado.

Momentos antes, y con objeto de dar un paseo hasta el inmediato pueblo de Tejares, marcharon a la Chopera y vadearon el río, para tomar la orilla opuesta, por la parte que corresponde al llamado soto Muñiz, que está desecada en absoluto, los jóvenes y amigos, José de la Cuesta Martín, Esmeraldo Hernández, Mariano Sánchez, Rafael Hernández y Pedro Chico Ramos.

Llegaron a dicha orilla, y por la senda que existe, se dirigían a Tejares, cuando Pedro Chico Ramos sintió deseos de bañarse, con manifiesta oposición de sus amigos, pudiendo más su terquedad que los consejos que le daban aquellos.

Precipitadamente se desnudó y se arrojó al agua, algo más arriba de la parte fronterá al ventorro llamado del Castigo.

Sin duda, no sabía nadar, y al ver sus amigos que avanzaba por el canal, que en este tiempo forma la poca agua que hay en el río y que muy inmediato al punto en que se encontraba se hallaba la llamada Hondura del Arbol, dieron grandes voces para que retrocediera, pero ya era tarde.

El infortunado Pedro, repentinamente fué cubierto por el agua, y entonces los amigos demandaron desoladamente, auxilio y socorro.

El guardia municipal Aquilino de la Cuesta, que se encontraba de servicio en la Chopera, acudió al lugar del suceso, e inmediatamente comunicó a la inspección municipal lo que ocurría.

En seguida bajó al punto del accidente, el inspector, don Quintín Talavera, acompañado de los guardias Vicente Martín y Victoriano Guerra.

A continuación se practicaron por los pescadores Juan de San Matías, Angel Miñambres Martín, Agustín Martín de San Matías, Francisco Aparicio Sevillano y Felipe García Mesonero, los trabajos necesarios para encontrar el cadáver.

Este fué extraído a los pocos momentos.

Quando se efectuó la extracción, se encontraban ya en dicho punto el médico de la Casa de Socorro doctor Beltrán Heredia y el practicante señor Arroyo.

Tratóse de promover la respiración artificial, pero todo fué inútil, certificando la defunción.

El juez de primera instancia, señor Olaortúa, y el oficial señor Be-

rrocal, se personaron diligentemente en el lugar del accidente, procediendo al levantamiento del cadáver, el cual fué trasladado a la Facultad de Medicina para practicarle la autopsia.

El joven ahogado tenía diez y seis años y trabajaba en una fábrica de curtidos, propiedad de un industrial llamado el Rojo.

Su padre, Pedro Chico, que vive en el paseo del Desengaño, es matarife de cerdos, y en este tiempo trabaja en la fábrica de harinas de Tejares.

Descanse en paz el desgraciado joven y reciba su familia la expresión de nuestro sentimiento.

Los concejales se reunen privadamente.

Después de la reunión que celebró la comisión permanente, se reunieron privadamente los concejales que integran el pleno, asistiendo también el señor Miralles, representante de la Sociedad Aguas y Saneamiento.

Según pudimos informarnos, la reunión tenía por objeto tratar sobre el pago de las obligaciones de dicha sociedad, cuyo vencimiento tuvo lugar el día 1.º de Julio, y las cuales todavía no se han satisfecho, por la anormal situación económica en que está el Ayuntamiento, al no autorizarle el presupuesto para el presente ejercicio.

Parece ser que la reunión fué bastante laboriosa, llegándose al acuerdo de diferir la colocación de aquellas obligaciones hasta el día 31 del actual, para cuya fecha supónese que ya regirá el presupuesto.

QUEJAS DEL VECINDARIO

¡Esos murguistas!...

Un vecino del Arrabal del Puente nos escribe quejándose de que a los que viven en la carretera de Fregeneda, no les dejan dormir ciertos Fletas y Segovias, ponemos por artistas del canto y de la guitarra.

Estos individuos, según nuestros comunicantes, comienzan su «concierto» a las once, y terminan de dar la «sonata» a la hora que creen más conveniente, pasada las dos de la mañana, pues para ellos no reza el popular dicho de «hasta las doce se puede cantar».

¡Hay que dejar dormir, señores murguistas!

DESDE CIUDAD RODRIGO

Un batallón de cazadores alpinos

Por telégrafo. (De nuestro corresponsal).

Ciudad Rodrigo, 11 (3 L).—Se ha desbordado el entusiasmo popular, al tener conocimiento de que el presidente del Ayuntamiento, señor Martín García, había recibido un despacho del duque de To-tuán, subsecretario del departamento de Guerra, participándole que un batallón de cazadores alpinos había sido destinado para integrar la guarnición de esta plaza.

Una inmensa manifestación se organizó espontáneamente, compuesta de todas las clases sociales, uniéndose a ella el comercio, que cerró sus puertas.

El aspecto de la ciudad era de extraordinario júbilo, y la banda de música recorrió la población acompañada de los manifestantes, que no cesaron de prorrumpir en vivas patrióticos.

En el Gobierno militar se estableció la manifestación, vitoreando a los diputados señores Rodríguez, Moretón, al coronel gobernador y al delegado gubernativo.

También fueron aclamados el alcalde, la Cámara Mercantil y el señor Arjona.

Nunca Ciudad Rodrigo ha exteriorizado, como en la presente ocasión, su entusiasmo por habers e rendido por el Poder público un tributo de justicia a sus legítimas aspiraciones.

Arranz.

LOS NIÑOS DE PECHO EN VERANO

Es la estación en que se pone a prueba su resistencia. LOS QUE SE CRIAN CON



(que es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano), nada tienen que temer, porque pasan el verano sanos lo mismo que el invierno, sin diarrea ni molestias de la dentición. Acudan al GLAXO los que se crían de otro modo cuando noten la diarrea, pues sólo con eso evitarán todos los peligros, porque el GLAXO hace verdaderos milagros, y a eso es debida su fama universal y el que cada día sean más los miles de niños que se crían en España con GLAXO. Una sola lata es suficiente para convencerse de ello.

Para enfermos, convalecientes, ancianos y embarazadas, es insustituible. Y a las madres que crían les aumenta la leche, y la tienen más nutritiva si toman un vaso de GLAXO media hora antes de dar al niño el pecho. Usese el biberón GLAXO, con gomas estilizadas. Pídate el GLAXO en farmacias, droguerías y tiendas de comestibles. — Importadores exclusivos: Sebastián Tauler y compañía (S. A.), Avenida Pi y Margall, 12.—MADRID.



PIANOS

Gran surtido de pianos, pianolas y pianos eléctricos, de las marcas más selectas y garantizados los desperfectos que le puedan ocurrir durante cinco años. Pianos de manubrio y alfileres. Acordeones, afinaciones y armonios. Reparaciones, instrumentos de cuerda y accesorios. Música impresa y Rollos de pianolas.

CASA DE BERNARDI

Perez Pujol, 5 y 7, SALAMANCA

Loción Cereol

Lo mejor para combatir la caída del pelo. FARMACIA M. REGIO SALAMANCA

DR. QUINTANA

MEDICO-DENTISTA Garcia Barrado, 30, pral. mt. y s.

HOTEL VICTORIA

Gran restaurant y hospedaje a cargo de Manuel Pierna. Garcia Barrado (antes Rúa), 4 Teléfono, 390.

LUIS GONZALEZ SANCHEZ

Hojalatero y fontanero Se hacen toda clase de trabajos con prontitud y economía. GARCIA BARRADO, NUM. 34.

Razones

de buen gusto y economía, aconsejan no verificar compra alguna de calzado sin visitar antes la nueva ZAPATERIA

"Las Baleares"

DOCTOR RIESCO, 63 PRECIO FIJO ¡Cuidado! El 63, cerca de la Puerta de Toro.

NORDEUTSCHER LLOYD BREMEN

Servicio regular de vapores correo rápidos entre España y Sud América. Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los rápidos vapores correo alemanes de gran porte.

LUIS G. REBOREDO ISLA Garcia Olloqui, 2, VIGO Marina, 14. -VILLAGARCIA. Gangallo, 336. BUENOS AIRES

Imprenta y librería de Hñez SALAMANCA

ANUNCIO

En cumplimiento de lo acordado por el Excmo. Ayuntamiento de esta capital, se convoca a oposiciones para proveer una plaza de inspector veterinario municipal, dotada con el sueldo anual de 2.337,50 pesetas.

NOTICIAS

Esta noche, a las nueve, tendrá lugar, en el teatro Bretón, una reunión de todos los obreros del ramo de construcción, a la que se convoca por nuestro conducto.

DR. PEÑA

Especialista en enfermedades urinarias. Análisis de orina y demás análisis clínicos. Consulta de once a una y de cinco a siete. Doctor Riesco, 32, principa

Dr. Arturo Santos

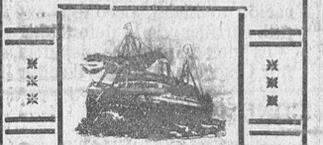
Médico de guardia del Hospital Clínico. CIRUGIA GENERAL Rayos X. Consulta de once a una. San Pablo, 14

Dr. Muriel

MEDICINA GENERAL PARTOS Padre Cámara, 3. Consulta de diez a dos SERAFIN GIL Médico dentista. Horas de consulta: De diez a una y de cuatro a seis. Doctor Riesco, números 12 y 14, segundo

Doctor Sandoval

Aparatos digestivo y respiratorio. Rayos X.—Consulta, de doce a dos. Plaza de los Bandos, número 1. mt y v



HOLLAND AMERICA LINE DE ROTTERDAM

Servicio regular de vapores correo desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México. Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ y TAMPICO. De Bilbao, 10 de Agosto; de Santander, 11 ídem; de Coruña, 13 ídem; de Vigo, 14 ídem.

Sarna, roña

Se cura en DIEZ minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLEROS De venta en droguerías y farmacias.

salla Iglesias, Casimiro Cesáreo Martín, Dorotea Ramos Zarzuelo, Domingo Bueno Diego, Andrea Romo Jiménez, Pedro Chico Ramos, Antonio Marqués Campos.

PRIM, ortopédico en Salamanca.

El día 13 de Agosto, en Salamanca, Hotel Pasaje, recibirá consulta el propio director y alomado ortopédico de Madrid, Preciados, 33 (antes Alsasua), casa fundada hace medio siglo.

Piernas y brazos artificiales.

Ultimos modelos. Las perfecciones más grandes producidas después de la guerra Europea. Cinturas para vientres voluminosos, embarazo, matriz, riñón flotante, etc.

HERNIAS

Tratamiento ideal patentado y único en el mundo para curar sin operación ni molestias. Ensayos gratis. Consulta en Salamanca, el día 13 de Agosto en el Hotel Pasaje, Zamora, el día 13 en el Hotel Antonio. 5-7-9 10 y 12 A.

Del análisis químico practicado en el Laboratorio Municipal, del agua del Tormes, recogida en el caño Mamarón, resultó ser potable, químicamente considerada.

DR. ADOLFO NUÑEZ

PROFESOR AUXILIAR DE LA FACULTAD DE MEDICINA Cirugía general.—Rayos X. Consulta de doce a dos. Doctor Riesco, 67, segundo. Teléfono 311. m. j. y s.

Doctor Gómez Díez

Oculista. Consulta de once a una. Doctor Riesco, 33, principal izquierda. mt. y s.

MATIAS LUDEÑA

Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10, principal.—Salamanca. m-j-s.

Doctor Sandoval

Aparatos digestivo y respiratorio. Rayos X.—Consulta, de doce a dos. Plaza de los Bandos, número 1. mt y v

GLOSPEDA, MUERMO

heridas y llagas del ganado, se evitan y curan con

ZOTAL

HIDROLITINES DR. GRAU

Incomparable agua de mesa. A todo comprador de tres cajas se le regala un lindo vaso de cristal. mt-j-s h 30 S.

Doña Emilia Hernández de Herrera, en memoria del sexto aniversario de su inolvidable hermana Aquilina (que en paz descanse), ha donado a esta mendicidad 20 pesetas.

DR. ESTELLA

Medicina y cirugía infantil. Ortopedia. Consulta de diez a una. Echegaray número 1.—Entresuelo. —a—

DR. HEREDIA

Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina. DOCTOR RIESCO, 70, 2.º Cirugía general. - Consulta de once a una. —a—

NUEVO ESTABLECIMIENTO DE ULTRAMARINOS

JORGE ADOLFO BELLIDO Desde esta fecha queda abierto un nuevo establecimiento de Ultramarinos en la Plaza del Mercado, número 58, donde tengo el gusto de ofrecerle todos los artículos concernientes a dicho ramo en inmejorables condiciones, tanto en calidad como en precio.

No deje de visitarlo para convencerse. 9 y 12 A.

CHINGCHES

Un frasco patentado de AKANTROL los extermina para siempre. Premiado en todas las Exposiciones de Higiene y reconocido como el mejor antichingche del mundo. Prospectos y venta: Gaspar Escudero, Mercado, 9; Teodoro del Moral, Rúa, 23, droguerías. mt-j-d

Advertisement for 'LAS OBLIGACIONES sociales' featuring a woman and text about 'Compuesto Vegetal De Lydia E. Pinkham'.

ANUNCIO

Ultimada la revisión de las instancias presentadas solicitando patente de pobre para la asistencia gratuita médico-farmacéutica, y formadas las correspondientes listas de los que han sido concedidas y otorgadas, desde esta fecha quedan abiertas y otras expuestas al público, por un plazo de ocho días, en el portal de la Casa Consistorial, para que durante el mismo, puedan ser examinadas por cuantos vecinos deseen hacerlo, y formular las reclamaciones que estimen pertinentes, bien entendido, que no se admitirá ninguna una vez transcurrido aquel. Salamanca, 11 de Agosto de 1924.—El Alcalde. 3-1

Pérdida. Del término de Fuentelante, en memoria del sexto aniversario de su inolvidable hermana Aquilina (que en paz descanse), ha donado a esta mendicidad 20 pesetas.

Aviso. El día 14 llegará otro vagón de novillas y vacas holandesas recién paridas y próximas a parir, lo que se advierte a los compradores para que puedan elegir ganado fino. Vaquería de Martín (frente a la Plaza de Tors). 1-1

Venta. Se vende en Ledesma, la Aceña y suelta denominada de Juan López, sita a la margen izquierda del Tormes, por cima del puente de dicha villa. Para informes, don Antonio Delgado Muñoz, en Ledesma. 6-a-3

Traspaso. acreditado establecimiento de vinos, con espacios vivienda independiente, en Aduanas de San Román, número 22. Informarán en el mismo. 3-a-3

Se necesita un dependiente en la peluquería de Esteban Marcos Juan del Rey, número 1.

Antipalúdico Bustos.

Cura paludismo crónico, fiebres infecciosas. Venta: en farmacias y en la del autor, Pérez Pujol, 19, Salamanca. —a—

Los regalos de la casa CERVISON

En el mes de Julio han correspondido a los siguientes números: 5.341 un par zapatos charol, de 22 pesetas, para señora. 5.373 un par sandalias, de 8,50 pesetas. 5.396 un par zapatos oscaría, de 12 ptas. Las personas que posean estos números, pueden pasar a recoger dichos regalos. mt. y s 5-4

FLORENTINO RODERO

Gran comercio de curtidos, Corriño, 30. Fábrica de suela, verdadero sistema antiguo. Es el que mejores géneros tiene y vende más barato. Usted será un convencido, si antes de hacer sus compras visita esta casa. Precio fijo. Corriño, 30.—Bajo los soportales.

SAN SEBASTIAN HOTEL RESTAURANT

Hotel RESTAURANT : : FORNOS : : Situado en lo más céntrico de la población, a cien metros de la playa. Pensión desde 10 pesetas. Trato esmerado. Precios especiales para familias. Goche de la casa y mozo a todos los trenes. 60-11

CAFE RESTAURANT NOVELTY

Menú variado.—Langosta diaria. Café exprés. Chocolate con Croasans y churros. Todos los días grandes conciertos musicales de cinco y media a siete y media y de diez a doce. Teléfono 114.

Mala Real Inglesa

VAPORES CORREOS INGLESSES LINEA DE AMERICA DEL SUR Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Coruña el 10 de Agosto y de Vigo el mismo día, el vapor ALMANZORA Para los mismos puertos, saldrá de Vigo el 24 de Agosto, el vapor ANDES Salidas de Villagarcía para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires, el 13 de Agosto, el vapor DESNA El 27 del mismo mes, el vapor DEMERARA Precio del pasaje en tercera: De dos a diez años, 245,30; de diez años en adelante, 482,30. En camarote cerrado, de dos a diez años, 265,30; de diez años en adelante, 502,30. Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, para los puertos arriba citados. Los pasajeros, necesariamente, tienen que presentarse en los puertos de embarque con tres días de anticipación al día anunciado para la salida de los vapores. Salidas regulares de vapores para pasajeros de todas clases de Southampton Choubeurgo para Nueva-York. Para toda clase de informes respecto a fecha de salidas, precios de pasaje, etc., dirigirse a los agentes de la Compañía: En Coruña, Stres. Ruland e hijos en Vigo y Villagarcía, al agente personal en el Norte de España, ESTANISLAO DEBAY. Correspondencia: Apartado número 75. En Madrid: Stres. Mac Andrews Cia. E. Marqués de Cubas, 21. 8-3



HOLLAND AMERICA LINE

ROTTERDAM LINEA DE CUBA-MEXICO

Servicio rápido y extraordinario por los suntuosos trasatlánticos RYNDAM y VOLENDAM Nueve días a La Habana. Próximas salidas para los puertos de La Habana, Veracruz y Tampico. De Santander, el 19 de Octubre; de Coruña, el 20, y de Vigo, el 21, el VAPOR "RINDAN," De Santander, el 22 de Noviembre; de Coruña, el 23, y de Vigo, el 24, el VAPOR "VOLENDAM," Admitiendo pasaje de lujo, primera segunda y tercera clase. Para toda clase de informes, dirigirse a los agentes: BILBAO, Stres. Pérez Ullivarri e hijos. SANTANDER, D. Francisco García. CORUÑA, Stres. López y Sánchez. VIGO, Stres. Joaquín Dávila y Compañía.

PRESERVATIVOS LA DISCRETA

Salud, 6, Madrid. Catálogo gratis sin enviar sello. mt y s.



SERVICIO FIJO Y RAPIDO DE VAPORES CORREOS Hamburgo Sub-americana

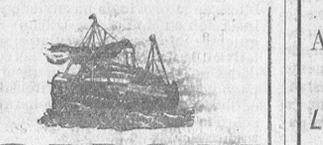
LINEA EXTRA-RAPIDA: De Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa). 26 de Agosto, Cap Norte. El 15 de Septiembre, Cap. Polonio. Precio en tercera corriente, 482,80 pesetas. Precio en tercera especial: en el Antonio Delfino, 557,80, en el Cap. Polonio, 632,80 pesetas. LINEA DIRECTA: De Vigo para Montevideo y Buenos Aires (vía Las Palmas). El 8 de Septiembre, La Coruña. El 23 de Septiembre, Vigo. Precio en tercera corriente, 462,80 pesetas; en tercera especial, 482,80. Plazas disponibles en camarotes: Vapor Antonio Delfino, diez y seis plazas. Vapor España, ocho íd.

Hamburgo América Linie

LINEA RAPIDA: De Vigo para Río Janeiro, San Francisco de Sul, Montevideo y Buenos Aires: El 15 de Agosto, Baden. El 11 de Septiembre, Bayern. Precio en tercera corriente, 482,80 pesetas; tercera especial, 502,80. Plazas disponibles en camarotes: Vapor Baden, doce plazas. Línea rápida.—De Vigo para La Habana, Veracruz y Tampico. El 18 de Agosto, Holsatia. El 18 de Septiembre, Toledo. Precio en tercera para Habana, 539,50 pesetas; ídem ídem para México, 582,75. Los menores de dos años serán transportados gratuitamente.

Importante.—Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase, instalaciones modelo y poseen amplios comedores y adecuadas cubiertas de paseo para todos los pasajeros. Es necesario que todos los viajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores, para poder cumplir con los requisitos de la Ley de emigración. Para todos los informes, dirigirse a los agentes en Vigo.

Sucesores de Enrique Mulder, Soc. Ltda. — VIGO AVENIDA DE MONTE RO RIOS, 22.



GIJON

el puerto de embarque más cercano, cómodo y económico para los viajeros de esta provincia de Salamanca.

Cie. Gle. Transatlantique.

Vapores correo a gran velocidad. Salidas fijas de Gijón los días 22 de cada mes, para la Habana y Veracruz. El día 22 de Agosto, saldrá el vapor CUBA admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera. Precio del pasaje en tercera clase, para Habana, ptas. 540,75 ídem, ídem para Veracruz, 592,75 (incluidos todos los impuestos). Rebaja a familias. Los pasajeros pueden solicitar por correo de esta Agencia, la reserva de plazas, enviando un depósito de cien pesetas y presentándose en Gijón dos días antes de la salida del vapor. Para toda clase de informes, dirigirse a su consignatario. A. PAQUET Telegramas: Paquet. — GIJON Se admiten representantes. —a—

DEPILATORIO JOVINCELA

EXTIRPA EL VELLO DE RAIZ ESPECIAL PARA CUTIS DELICADOS Y AJADOS POR EL USO DE OTROS DEPILATORIOS. A cada aplicación reaparece menor número de pelos, igual que sucede con el ELECTROLISIS (DEPILACION ELECTRICA). Se vende a 6 pesetas en casa Bajo Ruíz, Quintana, 5. mt.

Advertisement for 'PIENSO NUTRITIVO' featuring a logo and text about 'El molino IDEAL legitimo CONSTRUCCION ALEMANA'.

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

Una nueva nota del Presidente del Directorio.

Dice "que el problema de Marruecos tendrá solución dentro de algunas semanas,,,"

Y "que en Madrid, como en todas partes, triunfa la verdad contra las invenciones y enredos de los descontentos,,,"

Madrid, 11 (12 noche).

Otra nota del presidente del Directorio

El nuevo reglamento de la carrera consular y el problema de Marruecos.

Santander.—El general Primo de Rivera, después de asistir a la sesión preparatoria del congreso de arquitectos, a un lunch en el cuartel de María Cristina, y de recibir varias visitas en el Gobierno civil, facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa: "Su majestad el rey estudia el nuevo reglamento de la carrera diplomática.

En Madrid, como en todas partes, triunfa siempre la verdad contra las invenciones y enredos de los descontentos. Pronto surgirán otros, pero caerán con más descredito.

En Africa están movidas las harcas próximas a la zona francesa. Con toda diligencia acudimos a evitar sorpresas en los puestos y en las pequeñas columnas de vigilancia.

Ante esta situación, que esperamos solucionar, el presidente del Directorio proveerá en los planes que cree pertinentes a la realidad del problema y a la dignidad de la nación.

Este problema es el más importante para el país. Diariamente lo estudiamos, y sin perder momento esperamos darle solución dentro de algunas semanas. Claro es que el problema no va a resolverse en una sola semana, pero sí muy en breve.

Más de Santander.

El congreso de arquitectos.

Santander.—Se celebró la sesión preparatoria del congreso de arquitectos, siendo elegido presidente del mismo el señor Escalera.

A las diez de la mañana se celebró la sesión de apertura en el Instituto, con asistencia del general Primo de Rivera, en representación del rey.

Se pronunciaron varios discursos, incluso uno del alcalde.

Primo de Rivera habló durante tres minutos acerca de la importancia del congreso, afirmando que el día en que la cultura se haga dueña de la dirección de España, los problemas serán resueltos.

Terminó declarando abierto el congreso, en nombre de su majestad el rey.

Lunch y visitas.

Santander.—El presidente del Directorio, al terminar la sesión de apertura del congreso de arquitectos, se dirigió al cuartel de María Cristina, donde revisó las fuerzas, siendo después obsequiado con un lunch por los jefes y oficiales.

Después marchó al Gobierno civil, donde recibió la visita de algunas comisiones, incluso a los periodistas, a quienes facilitó la nota oficiosa que dejó anteriormente comunicada.

La primera sesión del congreso de arquitectos.

Santander.—Se ha celebrado la primera sesión del congreso de arquitectos.

Se sometió a la deliberación del mismo el estudio sobre el tema "Casas Económicas".

Como conclusiones de este trabajo, se acordó lo siguiente:

Primero. Reforma de la ley de casas baratas.

Segundo. Solicitar del Gobierno la celebración de un nuevo congreso de la edificación.

Tercero. Derogación de las leyes de higiene de viviendas actuales, porque ya no responden a las necesidades de hoy; y

Cuarto. Que se adopten en este problema de la edificación de viviendas baratas el criterio del Gobierno inglés.

Las niñas desaparecidas.

¿Hacia el desenlace?

Madrid.—Continúan las diligencias en el asunto de las niñas des-

aparecidas de la calle de D. Hilarión Eslava.

La nota del día es la de la desaparición de la señorita catequista Mercedes Morales, gran amiga de la maestra Mariana Esudero.

La maestra ha nombrado su abogado defensor, recayendo el nombramiento en don Juan Fernández de la Cámara.

El señor Cámara ha pedido la reforma del auto de procesamiento de Mariana Esudero.

Dicho abogado ha celebrado una extensa conferencia con el juez del distrito de la Universidad.

La conferencia parece que ha sido interesantísima y que, como consecuencia de ella, han de practicarse hoy nuevas diligencias.

Según rumores circulados, estas diligencias están relacionadas con un servicio practicado por un agente de policía, mejor dicho, por un aspirante afecto a la Comisaría de palacio.

Este aspirante, se asegura que ha conseguido descubrir un rastro de las niñas.

Noticias de Madrid

Por sentirse torero.

Madrid.—Se ha incoado sumario, que se someterá a conocimiento de un consejo de guerra, contra el soldado que en la novillada de ayer se arrojó al ruedo durante la lidia del tercer toro, y que después se arrojó al palco presidencial, solicitando perdón al delegado de la autoridad que presidía la corrida.

Un telegrama del rey.

El rey ha telegrafiado al arzobispo de Valladolid, señor Gandásegui, dándole el pésame por la muerte de su hermana.

Los asesinos de la señora Evans.

Madrid.—La legación de Méjico en esta corte ha facilitado una nota, en la que se dice que las autoridades de Puebla han detenido a dos sujetos llamados Francisco Ruiz y Alejo García, como presuntos autores del asesinato de la dama inglesa señora Evans.

Parece que los detenidos se declararon autores del asesinato. Se trata de unos saltadores vulgares, conocidos por sus fechorías. La causa será juzgada por los tribunales ordinarios.

La prisión de Arriaga.

Por el Juzgado correspondiente se ha decretado auto de prisión incondicional, contra Federico Arriaga, supuesto autor del desfalco a la compañía del Norte.

Un telegrama de Ossorio y Vallengano.

El Gobierno vería con gusto que aceptase la alcaldía de Madrid, el conde de Vallengano.

Parece que entre los concejales no cuenta esta candidatura con grandes simpatías.

El conde de Vallengano telegrafió al señor Ossorio y Gallardo, rogándole que le diera su consejo para aceptar o no la Alcaldía.

Y el señor Ossorio y Gallardo le ha contestado con un telegrama, en el que dice que sólo el hecho de telegrafiarle en el sentido en que el conde de Vallengano lo hacía, le acusaba de una falta de voluntad, que le hacía, para lo sucesivo, tener buen cuidado de no encargarle nada serio.

Un muerto y varios heridos.

Madrid.—La Guardia civil del puesto de Fuencarral, ha comunicado que en las inmediaciones de aquel pueblecito, y en el lugar conocido por Los Tres Campos, ocurrió un accidente de automóvil.

De este accidente han resultado un muerto y varios heridos.

Un herido grave.

Madrid.—Un sujeto llamado Manuel Expósito Cuevas, fué arrollado por un tranvía en la calle Claudio Coello, resultando gravísimamente herido.

Una visita.

La comisión de la exposición ibero americana que ha de celebrarse en Sevilla, de la que forma parte el duque de Alba y otras

personalidades, han visitado la exposición de Wembley, de Londres, para recibir orientaciones y enseñanzas aplicables a la exposición ibero-americana.

El comité de la exposición inglesa dió a los delegados españoles todo género de facilidades.

Obrero electrocutado.

En la estación del Metropolitano de la Puerta del Sol, el obrero Cayo Lumbría, de veintinueve años, se aproximó a un transformador, recibiendo tal descarga eléctrica, que quedó muerto en el acto.

Un robo de alhajas.

Don Alberto Mac Leán, de treinta años, que vive en la calle de Ayala, ha presentado una denuncia ante el Juzgado, participando que de un baúl que tiene en la habitación donde se hospeda, le han sido robadas alhajas por valor de dos mil duros.

En la Presidencia.

El general Martínez Anido, despedido con el presidente interino del Directorio.

El marqués de Magaz recibió la visita del señor Castello, vicepresidente de Consejo de Economía Nacional.

Y en general Mayendía, de una comisión de Murcia, con el alcalde de Cartagena.

NOTICIAS DE PROVINCIAS

Un descarrilamiento.

Valladolid.—Entre las estaciones de Olmedo y Pozal de Gallinas, descarriló un tren de mercancías.

A consecuencia de este accidente, los trenes ascendentes y descendentes estuvieron detenidos durante ocho horas.

El descarrilamiento no ocurrieron desgracias personales.

Horrible accidente de automóvil.—Dos niñas muertas y varios heridos.

Villagarca.—En la carretera de Cangas voló un automóvil de don Joaquín Souto, en el que iba éste, el chófer y seis sobrinas del primero.

El accidente se produjo por haber chocado el automóvil contra una piedra.

Resultaron muertas las niñas Aurelia y Mercedes Vidal Souto, de trece y cinco años, respectivamente.

El señor Souto quedó gravemente herido, y menos graves, el chófer y las cuatro niñas restantes.

Vapor naufragado.

Vigo.—Ha naufragado el vapor pesquero "Montenegro", al chocar contra unas rocas.

La tripulación pudo ser salvada por otro barco pesquero.

El circuito ciclista.

Bilbao.—Ha terminado el circuito ciclista de los 627 kilómetros.

A medio día, comenzaron a llegar los corredores, ocupando el primer lugar el bilbaíno Gutiérrez; pero momentos antes de entrar en la meta, se le anticiparon tres franceses: Henry, Franci y Pellicier, que resultaron vencedores.

RIVERA

El Adelanto publica diariamente número de seis páginas. Amplias informaciones telefónicas, locales y provinciales. Teléfono núm. 67.

Baños de Retortillo

(SOCIEDAD ANONIMA)

Temporada OFICIAL DE 15 de Junio a 15 de Septiembre. Aguas naturo-medicinales de muy superior eficacia a casi todas sus similares; declaradas de utilidad pública por Real orden de 14 de Julio de 1905. Clasificadas como sulfúricas sódicas sulfúricas hipertermales, de temperatura constante de 48° 5 centígrados.

MANANTIAL: Uno con 212 litros por minuto. ENFERMEDADES EN QUE ESTAN INDICADAS: En el reumatismo en todas sus manifestaciones; artritis en sus diferentes formas; en las enfermedades del aparato respiratorio, catarros pulmonares, bronquiales y tuberculosis local. Sistema nervioso, parálisis centrales y periféricas, histerismo, epilepsia, intoxicaciones por el mercurio, tratamiento clásico antisifilítico, etc., etc.

Médico director: D. Antonio Alvarez de Cienfuegos, catedrático de Medicina.

Grandes instalaciones montadas por la casa Corcho Hijo, de Santander, de inhalaciones y pulverizaciones directas del manantial, dando un resultado sorprendente para los catarros bronquiales y para la convalecencia y maravillosos efectos de la estufa y chorros.

El establecimiento cuenta con una nueva galería y habitaciones dotadas con mobiliario de confort y luz eléctrica y también, contando los señores bañistas con estación telefónica, teléfono al apeadero de El Collado, desde donde parten los automóviles al Balneario, prensa, servicio de correo, fonda y hospedaje.

En las estaciones de la línea de Medina y Salamanca a la Frontera de Portugal, se expenden billetes de ida y vuelta a precios reducidos.

Madrid, 12 (2 madrugada).

Noticias de Africa.

El cadáver de Abd el Malek.

Tetuán.—A bordo del torpedero número 16, ha llegado a esta plaza el cadáver del emir Abd el Malek, que venía acompañado de su hijo.

Esperábanle el alto comisario, general Aizpuru, los representantes del magzen y gran número de moros notables.

Todas estas personalidades manifestaron su pésame al hijo del finado, que se mostraba abatidísimo.

Seguidamente se trasladó el cadáver a su domicilio, presenciando el tránsito numeroso gentío, especialmente de elementos musulmanes.

Presidieron el entierro el alto comisario y otros generales.

Recibió sepultura en la mezquita, junto al enterramiento del jilifa.

Tranquilidad.-Las comunicaciones con Xauen.

Las noticias que se reciben del campo acusan una completa tranquilidad en toda la zona.

Las comunicaciones con la población de Xauen se hallan perfectamente aseguradas.

El servicio de viajeros se realiza por la compañía de automóviles particulares, y normalmente, las tropas europeas, en pequeñas columnas, salen de Tetuán, con objeto de relevar las fuerzas de la mehalla.

Reconocimientos y bombardeos.

Tetuán.—Las escuadrillas de aviación, diariamente practican reconocimientos en el campo rebelde, verificando algunos bombardeos.

Regalo de un bastón de mando.

En la ciudad de Alcazarquivir se ha iniciado una suscripción popular para adquirir un bastón de mando que se regalará al coronel señor González Carraseo, en prueba de gratitud de esta villa.

Inauguración de un edificio.

En breve tendrá lugar la inauguración de un magnífico edificio del Banco del Estado Musulmán.

Los cadáveres de dos héroes.

Ceuta.—En un coche de Sanidad Militar han llegado a esta ciudad los cadáveres del oficial de Regulares, José Antonio Villalba y del moro Mohamed Ben Said, de la kábila de Beniurriaguel.

Ambos fueron muertos en la operación de policía llevada a cabo en el Portillo de Sidi-Amid, zoco el Arbaá.

El cadáver del oficial español se condujo al hospital central, quedando depositado en la capilla ardiente.

El del oficial moro se le trasladó a la mezquita, donde recibió sepultura.

Heridos por accidente del trabajo.-Reconocimiento.

Melilla.—Han ingresado en los hospitales de esta plaza gran número de heridos por diversos accidentes.

La primera escuadrilla del tercer grupo de aviación, ha practicado un reconocimiento por el campo, regresando sin novedad.

Juicio contradictorio.

Melilla.—Se ha ordenado la apertura del juicio contradictorio para conceder la laureada de San Fernando al aviador Callalza, por su heroico comportamiento en las operaciones de Koba Darsa.

Construcción de cobertizos.

Melilla.—En el campamento de Dad Drius se está llevando a cabo la construcción de cobertizos para almacenes de víveres y alojamiento de ganado.

También se proyecta en el mismo campamento construir un edificio y un grupo capaz para contener mil camiones.

NOTICIAS DE BARCELONA

Becerrada de funcionarios.-Un empleado muerto.

Barcelona.—Al recibir a los periodistas el gobernador civil general Losada, les preguntó si tenían conocimiento de la becerrada que el sábado se había celebrado a puerta cerrada en la plaza de las Arenas, por funcionarios de la Delegación de Hacienda, y en la que se lidiaron tres becerras.

A uno de los lidiadores—continuó diciendo el gobernador—le cogió un becerro, iracurándole la clavícula izquierda.

Inmediatamente se le trasladó a su domicilio, donde sufrió un colapso, a consecuencia del cual falleció.

Dijo el gobernador que él tenía conocimiento de la becerrada, pero que ignoraba la muerte del funcionario.

Exdiputado denunciado por estafa.

Barcelona.—Ha sido denunciado en el Juzgado correspondiente, por un sujeto llamado Clemente Martínez, el exdiputado a Cortes Antonio Arderius.

La denuncia está fundamentada en la entrega de 4.000 pesetas que le hizo Clemente para cancelar una hipoteca, y cuya operación no la efectuó Arderius, negándose luego a devolverle aquella cantidad.

El encargado de una fábrica, gravemente herido.

Barcelona.—Comunican de Tarragona, que estando trabajando en una fábrica, uno de los encargados, al revisar la plancha salvadora marca Bordenas, la correa de transmisión le engancho del brazo dándole cuatro vueltas de campana.

El brazo le fué seccionado, y a un movimiento de impulsión de la máquina, arrojó al infeliz encargado a la calle.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

Consejo en el Eliseo.-Los trabajos de la conferencia de Londres.

París.—A las once de la noche se reunió el Gobierno en Consejo de ministros en el palacio del Eliseo, bajo la presidencia de Doumergue.

El Consejo terminó a la una y media de la madrugada.

Los señores Herriot, Clementel y el general Nollet, informaron detenidamente al presidente acerca de los trabajos de la conferencia interaliada que se está celebrando en Londres.

Dieron cuenta del criterio que sustenta la comisión francesa y que no es otro que el considerar improcedente someter a la resolución de la conferencia la evacuación de la zona del Ruhr.

Por unanimidad, el presidente del Consejo de ministros aprobó esta política.

Regreso de Herriot a Londres.

París.—Ayer mismo el presidente del Consejo de ministros, señor Herriot, acompañado de Clementel y del general Nollet, regresó a Londres con objeto de seguir la negociación.

El jefe del Gobierno francés mantiene la teoría, de que la evacuación de la zona del Ruhr será una consecuencia de la ejecución del plan Davves.

Terminación de la conferencia. El Parlamento francés.

París.—Se cree acertadamente que la conferencia interaliada de Londres terminará su actuación en la próxima semana, y que por este motivo se convocará al parlamento francés para el día 20.

Los técnicos trabajan.-La unidad económica y fiscal.

Londres.—No obstante la festividad del día de ayer, los técnicos trabajaron activamente, acordando restablecer la unidad económica y fiscal de Alemania, tal como estaba el 11 de Enero de 1923, en cuya fecha se verificó la ocupación del Ruhr.

El plazo para la ejecución del plan Davves se fija, como mínimo, en treinta y cinco días, en lugar de cuarenta y cinco, como se había dicho.

La cantidad que abonará Alemania.

Londres.—La cantidad que abonará Alemania por los gastos de la ocupación se reduce a dos millones marcos oro, recibiendo Francia y Bélgica otras compensaciones.

Un periodista humillado por una señora.

Nápoles.—Un periodista norteamericano que se encontraba en un cabaret, dió a un camarero 50 libras para que las entregase a la orquesta, con objeto de que ésta ejecutara el himno fascista.

Una cuñada del ex ministro Nitti que estaba sentada en una mesa próxima a la del periodista, afeó esa conducta, escupiéndole al rostro e injuriándole.

Este hecho ha sido comentadísimo, y se dice que probablemente traerá consecuencias diplomáticas.

El atentado contra Zagloul Bajá. Propósitos de restauración.

El Cairo.—La Policía tiene pruebas fehacientes de que los autores del atentado a Zagloul Bajá se proponían restaurar en el trono al ex jedive, que se encuentra en Suiza.

Por este motivo la Policía ha practicado numerosas detenciones.

Discurso de Poincaré.

Verdún.—El ex presidente del Gobierno francés, señor Poincaré, ha pronunciado un notable discurso sobre el actual momento de la política internacional.

Ha dicho que ni la frontera de Francia ni la de Bélgica, olvidan las responsabilidades contraídas como motivo de la guerra con Alemania.

RIVERA

Droguería del Corriño.

SUCESOR DE IGNACIO SANTIAGO FUENTES



Inmenso surtido en perfumería de las marcas francesas Cotti y Luse y demás marcas españolas, a precios :::: rarisimos ::::

Grandes existencias en bragueros de acreditadas casas, tamaños y formas, a menos precio que el de su :::: coste ::::

:: VISITADLA :: Y OS CONVENCEREIS

Corriño, 22. - Salamanca.

Día 14. Se lidiarán SEIS TOROS de la afamada ganadería de D. Andrés López Chaves, vecino de Ledesma (Salamanca), con divisa blanca y azul celeste, por los diestros

Chicuelo - Maera - Fuentes Bejarano.

REFRANERO
Vaso malo, nunca cae de mano.
Yo quiero tener plata; mas que no se sepa nada.
Zorro en zorrera, el humo le echa fuera.
A buen entendedor, breve hablador.
Ballestero malo, a los suyos tira.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL TIEMPO QUE HIZO AYER

Barómetro, 692,11. — Sombra, 30,6. — Mínima, 15,0. — Seco, 22,4.
Húmedo, 18,6. — Viento, N. O. — Cielo, despejado. — Tem-
po, variable. — Lluvia de ayer, 00,00

EL ASILO DE SAN RAFAEL

Algo de su régimen y funcionamiento.

Tercera y, por ahora, última vez, dejó correr mi pluma sobre el papel, informando ampliamente sobre el funcionamiento y régimen del Asilo, y para esto, nada mejor que trasladar aquí literalmente entresacados párrafos de lo que la prensa, con motivo de la apertura en 1912, adaptando por mi parte las modificaciones ligeras sufridas en los tiempos presentes, las que nada esencialmente difieren de las formas generales en un principio establecidas.

Entre los muchos periódicos que por entonces se ocuparon del asunto, uno de ellos, «El Debate», de 6 de Marzo de 1912, decía:

«El Asilo y su funcionamiento.—Dedicase el Asilo de San Rafael, según precepto estatuido, al albergue de niños escrofulosos, raquíticos y fisados pobres, cuya edad no sea menor de seis años ni mayor de diez y seis.

No se admiten a ingreso sino los huérfanos o enfermos hijos de padres pobres, extremos que es necesario justificar con los oportunos certificados del párroco y el alcalde.

El régimen del benéfico Asilo es el siguiente: Los niños son levantados en todo tiempo a las seis de la mañana (siete oficiales, a nota), pasando a la capilla donde asisten al santo sacrificio de la misa. Después entra en funciones el personal médico quirúrgico. Pasado el inevitable mal rato, y hecho el aseo del cuerpo, toman los pequeños el desayuno, y a las nueve entran en clase hasta las once y media. Se les enseña una ciencia elemental primaria que sea suficiente para valerles en las luchas de la vida y no perturbe el influjo benéfico de médicos y medicinas.

A la una y media pasan al comedor, donde, el apetito bien despierto por aquellos aires sanos y aquella vida tranquila, hacen cumplidos honores a sopa, cocido, principio y postre, con su ración de vino y pan a discreción.

Por la tarde, otras dos horas y media de clase, alternando con la mañana, con un descanso intermedio, y después de rezar el santo rosario, a las siete tienen la cena, compuesta de un plato de legumbres y otro de carne, vino, postre y pan.

Este es el régimen y horario que se observa, aunque en parte modificado, como digo, a beneficio siempre de los pobres enfermitos.

En cuanto a la asistencia médica, se gobierna por renombrados especialistas, airosos de su cometido en cualquier caso. El doctor Creus, es el director y operador de medicina, el doctor Sierra, y el doctor Escrivano ayudante de los anteriores; oculista, doctor Jesús Galindez; otorino-laringólogo, doctor Carlos Rovira; don Luis Olalla, dentista.

Desde luego, las operaciones son tan frecuentes, que en casi todas las temporadas se hacen una o dos semanales, terminadas las cuales, los hermanos se encargan de practicar las curas con todo esmero técnico, para conseguir el éxito de la intervención, en mano del que cuida al operado mayormente que en las del que opera.

El material quirúrgico que posee el Asilo, es imborable y a propósito todo para lo que se destinó. Amplia y clara sala de operaciones, aparatos para desinfección y asepsia, herramienta completa, gabinetes para especialidades, radiografía, radioterapia, etc., etc., de modo que cualquier necesidad queda al momento satisfecha dentro de casa.

Los escrofulosos y operados tienen cómodo acceso a las terrazas, donde, en sus cochecitos, diariamente toman baños de sol, cuyo influjo bienhechor es notable en estas enfermedades. Los que están fuera de tratamiento, pasan horas de recreo en amplios patios del sanatorio. Además de dos escuelas para enseñanza elemental, clasificadas por edad e instrucción, hay talleres de sastrería, zapatería, alfarería, para los que la vida en este mundo no promete más elevado oficio, debido a sus defectos físicos, estudiando alguno mecanografía, solfeo, piano, etc.

Y terminando, buscad como la institución busca favorecer en todo a los enfermitos: los religiosos, consagrando su cuerpo y alma al servicio de los desgraciados, y vosotros, ayudando a los mismos para llevar adelante la obra. Dios remunerador de un vaso de agua dado en su nombre, dará crecido premio a tantos y tantos que con vuestra limosna se les administran.

F. B. G.

PALUDISMO

Esta terrible dolencia que produce en España más de 500.000 invasiones al año, se cura con la

Quinolebrina

SÁIZ DE CARLOS, que a la vez que suprime la fiebre, tonifica el organismo, desapareciendo la anemia tan frecuente en estos casos. De seguro éxito en las

FIEBRES INTERMITENTES, COTIDIANAS, CUARTANAS, FIEBRES PERNICIOSAS Y TERCIANAS

Farmacia de SÁIZ DE CARLOS, Serrano, 28 y 30.—MADRID

SARNA Antisárnico Martí, es único que la cura sin baño. Sus imitaciones resultan caras, peligrosas y apestan a letina. Venta en todas las farmacias. h. 31 D. 10-7 m.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Madrid, 12 (3 madrugada).

La evacuación del Ruhr se resolverá dentro de veinticuatro horas.-En el partido de Unión Patriótica, no pueden entrar aquéllos que no sean monárquicos.

Madrid, 12 (3 madrugada).

La organización del partido Unión Patriótica.

Instrucciones y circulares.

Madrid.—Se ha sabido que hace unos días se reunieron, en el Ministerio de la Guerra, el presidente del Directorio, los generales Martínez Anido y Hermosa y el señor Calvo Sotelo, con el objeto de dar impulso a los trabajos de organización del nuevo partido de Unión Patriótica.

En dicha reunión se acordó primero enviar una circular a los gobernadores civiles de provincia, dándoles instrucciones para que procedan a la constitución democráticamente de las organizaciones del partido.

En cada pueblo habrá un comité y un representante de cada uno de éstos; formarán los comités de partido, que a su vez serán los encargados de elegir el comité provincial que funcionará con plena autonomía bajo la dirección del gobernador civil.

El número de vocales del comité provincial, será fijado por el gobernador, quien evitará la entrada en estos organismos de los ciudadanos que pertenezcan a los grupos políticos del antiguo régimen.

En esta circular se aconseja también la creación de círculos y la publicación de periódicos en aquellas localidades donde se pueda.

Se aprobó en la reunión una proclama dirigida a los elementos de la Unión Patriótica.

En esta proclama, se dice que esta agrupación es de hombres de buena fé, pero en ella no pueden entrar los que sean monárquicos; pero sí podrán formar parte de ella los que siendo monárquicos, aceptan la constitución de 1876.

Se hace además un llamamiento a la ciudadanía y se avisa del peligro de que se levante el caciquismo a la sombra de este partido cuando el Directorio deje el poder, a fin de que se evite a todo trance.

Termina la circular diciendo que los partidos agrarios no estorban, pero que su ingreso en la Unión Patriótica deben hacerlo sus elementos individualmente.

NOTICIAS VARIAS

El partido agrario.

Madrid.—El presidente de la Cámara Agrícola de Sevilla, celebrará en breve una conferencia con el presidente de los sindicatos católicos de Valencia, con el objeto de tratar de la formación del partido agrario nacional.

Un telegrama del rey.

Toledo.—El alcalde ha recibido un telegrama del rey asociándose a la solución del problema del ferrocarril de Toledo a Vargas.

Una desgracia.

Avila.—Yendo en un tren la joven Braulia Sáiz, asomada a la ventanilla, recibió un tremendo golpe contra un vagón estacionado en una doble vía.

La joven resultó gravísimamente herida en la cabeza.

Regreso del almirante

Ferrol.—Ha llegado el cañonero «Marqués de la Victoria», trayendo a bordo al almirante Enriquez, que ha regresado de las fiestas celebradas en Avilés con motivo de las fiestas del adelantado, don Pedro Méndez, descubridor de la Florida.

Joven muerto.

San Sebastián.—En la carretera de Hernani, una motocicleta que montaba el joven José María San Simenea, chocó contra un autocamión, resultando muerto el motorista.

Su muerte ha sido muy sentida, pues se trata de un joven que gozaba de generales simpatías en esta capital.

Planchadora muerta.

San Sebastián.—En Rentería, una joven planchaba ropa utilizando una plancha de las que se alimentan por electricidad.

De pronto surgió una descarga, que mató a la infeliz planchadora.

Se durmió guiando el automóvil.

Murcia.—En la carretera de Cartagena, cerca de Los Molinos, y al ganar una curva, volcó un automóvil.

La causa del accidente se debió a que el chófer habiase dormido. Resultaron gravemente heridos Antonio Fernández y Antonio Chacón.

El chófer resultó herido menos grave.

Un consejo de guerra.

Logroño.—Se ha celebrado un consejo de guerra contra el soldado de Artillería, Fermín Martín. Hasta ahora se desconoce la sentencia.

Mineros heridos.

Almadén.—En una de las minas, en el pozo número 11, ocurrió un desprendimiento, del que resultaron varios heridos de consideración, entre ellos Valentín Ramírez y Julián León.

Los informes que se reciben dicen que es verdaderamente millagroso que no hayan sido sepultados un buen número de obreros que allí se encontraban.

Las corridas de la Coruña.-Toros salamanquinos.

Coruña.—Los toros de don Andrés Sánchez, bravos, dando un excelente juego.

Se lidiaron ocho, por Domingo, Sánchez Mejías, Valencia II y Marcial Lalandia.

En el primero, después de torear bien por verónicas y clavar dos pares de banderillas, Dominguín hizo una buena faena de muleta, matando de media estocada buena.

Sánchez Mejías, en el segundo, banderilleó desde la barrera. Con la muleta trasteó bien y dió media estocada buena. Ovación y oreja.

En el tercero, Valencia II toró bien con el capote, dando varios telonazos con la muleta para una estocada tendida.

Marcial Lalandia, en el cuarto, toró bien con el capote y puso varias banderillas. Luego brindó a «Don Pío», realizando una faena a base de naturales y de pecho, que fué coreada.

Con el estoque estuvo mal, pues dió un pinchazo, media estocada, otro pinchazo y otra media estocada.

Dominguín hizo una buena faena de muleta en el quinto, pero estuvo muy mal con el estoque, hartándose a dar pinchazos.

En el sexto, Sánchez Mejías toró adornado y mató de una estocada.

Valencia II, en el séptimo, dió un bajonazo, dos pinchazos, media estocada atravesada y tres intentos de descabello.

Marcial Lalandia toró desconfiado al octavo que mató de un pinchazo hondo y tres descabellos.

El tratado con Inglaterra.

El Cairo.—Las últimas noticias que se reciben de la Meca, dicen que el rey Hussein se ha negado en absoluto a firmar el tratado con Inglaterra.

Buenas impresiones

Londres.—En la conferencia intertalar han presentado sus tres informes los respectivos comités.

Los delegados se muestran muy satisfechos de los resultados obtenidos hasta ahora en la conferencia.

Se cree que el problema de la evacuación del Ruhr será resuelto dentro de veinticuatro horas.

Se dice que Herriot regresa de París muy satisfecho de sus consultas.

El más franco optimismo reina entre los delegados de la conferencia.

Los viajes del príncipe de Piemonte.

Buenos Aires.—El príncipe Humberto de Saboya, heredero del trono de Italia, ha asistido a una fiesta que las escuelas italianas celebraron en su honor.

Hoy saldrá con dirección a Rosario de Santa Fe.

til que se está haciendo contra el representante español.

Una visita.

Londres.—Los delegados alemanes señores Marx y Stresseman, estuvieron a las cuatro y media de la tarde en el hotel, donde se hospeda la delegación belga.

La entrevista fué muy larga, confiriendo ambos delegados con el señor Theunis.

A la salida dijeron que la visita había sido tan sólo un acto de cortesía.

RIVERA

EN LAS DOMINICAS

La fiesta a su santo patrón

Solemne y grandiosa resultó la fiesta que las reverendas madres Dominicanas dedicaron a su glorioso patrón y fundador, Santo Domingo, con los siguientes cultos:

A las once, se celebró la misa solemne, oficiando de preste el reverendo padre Vicente Peña, natural de Caleruega; pueblo de Santo Domingo, y los reverendos padres Latorre y Lerga, después de la misa se expuso Su Divina Majestad a la adoración de los fieles.

A las siete de la tarde, después de rezada la estación y el santo rosario, ocupó la cátedra de la verdad, el muy reverendo padre prior de los Dominicos, que con gran elocuencia supo demostrar las maravillas obradas, muestras éstas por la fundación de la ilustre Orden de Predicadores y del Rosario.

Con la solemne reserva y bendición de Su Divina Majestad, se dió fin a tan hermosos cultos, oficiando el reverendo padre Alberto Colunga y los padres Peña y Lerga.

Las religiosas habían adornada la iglesia con gran profusión y una bonita combinación de luces y flores, y para más esplendor, se estrenó un riquísimo terno blanco, adquirido a una de las casas de Valencia.

Reciban las dominicas nuestra enhorabuena por la grandiosa fiesta a su padre Santo Domingo.

CAPITULO DE NOVELA

LA NOVIA DE SESENTA AÑOS

Pedía un marido al mar.

Dicen de Londres que al regreso de un largo viaje, los tripulantes del navío inglés «Assiatance» descubrieron una botella que flotaba en las aguas, cerca de las costas de América.

Su sorpresa no tuvo límites al recogerla y encontrarse con que en su interior guardaba un breve billete, amarillento ya por el transcurso del tiempo, en el que una mano femenina había escrito: «Soy una joven de veinte años, guapa, según dicen, y no escasa de fortuna. Amo la vida aventurera del mar y confío en que el mar me proporcionará un marido. Quien me acepte, puede dirigirse a miss Byrne, en Irlanda.»

La vida a bordo del «Assiatance», desde aquél instante, cambió por completo. Los tripulantes, desde el capitán al grumete, comenzaron a concebir esperanzas. Se acicalaban y pulfan como nunca.

Por fin, hace unos días el barco inglés llegó al puerto de Londres, y no uno, sino varios marineros, se dirigieron inmediatamente a miss Byrne, en Irlanda, relatando el hallazgo de la botella y pidiendo la mano de la joven irlandesa.

La respuesta no se ha hecho esperar.

«Acepto y agradezco el ofrecimiento—dice miss Byrne—; pero tenga usted en cuenta que la botella la arrojé al mar hace cuarenta años. Hoy soy vieja y tengo el pelo blanco.»

Motor Semi-Diesel

sueco, dos cilindros, unos 30 HP., tipo marino, para centrales eléctricas, vando : : de ocasión : : :

Pedro Cortazar

DIMA (VIZCAYA)

10-5

UN LIBRO PARA TODOS

Creando realizar con ello una cruzada en favor de la cultura, tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores que la casa editorial Hijos de Santiago Rodríguez de Burgos, acaba de publicar la tercera edición de «Para saberlo todo.—Para recordar todo» Enciclopedia del Siglo XX.

El hecho de haber lanzado al mercado tres numerosas ediciones en el transcurso de pocos años, es el dato más elocuente de la aceptación que obtuvo este libro desde el primer momento, en todos los países de habla española.

Esta nueva edición, que forma un volumen tamaño 24 por 16 centímetros, de 1.036 páginas con ochocientos cincuenta grabados y doce mapas en color, sólidamente encuadernado en tela, ha sido corregida y notablemente aumentada por el conocido publicista Manuel Rodríguez Navas, en colaboración con otros expertos especialistas.

En un sólo tomo se encierra la síntesis de todos los conocimientos, con los datos más recientes en cada materia. Constituye, por sí sólo, este libro, una substancial y extensa biblioteca, por ser un archivo documental y pintoresco de conocimientos útiles y de cultura general. En una palabra: es un libro indispensable de consulta, recreo y estudio, de indudable utilidad para todos.

UNA BODA

El domingo, a las once y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San-Espiritus, se celebró el enlace matrimonial de la gentil señorita Simona Gómez Sánchez, con el caballeroso joven don Rafael Sánchez Verdugo, dependiente del comercio de sedería de don Jesús Rodríguez López.

Fueron padrinos en tan solemne acto, don Vicente Sánchez, padre del novio, y doña Manuela Fraga, madre del novio, y doña Emilia Gómez.

Firmaron el acto matrimonial: por parte de la novia, don Sebastián y don Emilio Gómez, y por parte del novio, don Ricardo Martín y don Agustín Sánchez Pérez.

En el afamado restaurant de la señora viuda de Fraile, se sirvió a los numerosos invitados, con gran esmero, una suntuosa cena, a base del siguiente menú: hulevos a la turca, langosta dos salidas, solomillo a la parisiense, flambré variado con huevo hilado, entremeses varios. Postres: tarta imperial, frutas del tiempo, y café, té, licores y habanos.

Por la tarde y por la noche la gente joven rindió culto a Torpiscoro, en un espacioso salón, cedido para este caso por don Vicente Sánchez, donde se bailó de lo lindo hasta las dos de la madrugada.

Entre las jóvenes que concurrieron, lindas y simpáticas todas ellas, recordamos a las señoritas Sara y Carmen Benítez, Pepita González, María, Concha y Rosario López, Lázara Tabares, Rosario y Luisa Gómez, Juana Lozano, Pepita Juanes, Modesta, Ramona y Carmen de Vega, Vicenta Solana, Benita y Encarna González, Antonia Martín, Julia García y Pilar Martínez.

La representación del sexo masculino era también numerosa, pero no citamos nombres de ellos, por no incurrir en omisiones. Baste saber que todos estuvieron muy galantes con ellas y el baile transcurrió en medio del mayor regocijo, propio siempre de la juventud.

Una feliz y eterna luna de miel deseamos al nuevo matrimonio.

SEÑORAS

El flujo y enfermedades de la matriz se curan con las irrigaciones del Doctor Valley.—Usadas por higiene y para evitar contagios

SALMANTINOS: Si compráis caro es porque queréis.

Visitad la **CASA CALVO** Y OS CONVENCEREIS TEJIDOS—CALZADO—CONFECCIONES BAJADA DE SAN JULIAN, NUMERO 3.

Lubrificantes americanos de la "Standard Oil Company"

Importador directo: **ANDRES MARTINEZ GONZALEZ** Valladolid.-Libertad, 14 y 16.

Especialidades para motores a gas, eléctricos, turbinas, maquinaria en general y transmisiones, MOTOS, AUTOS y CAMIONES, tractores, grasas consistentes, valvulinas de todas clases y para vapor fuertemente recalentado, cabos de algodón para limpieza de máquinas y desincrustantes garantizados para hervidores y calderas de vapor.

REPRESENTANTE EN SALAMANCA: **DANIEL ESTEVEZ** Pérez Oliva, 8, principal. —a—

BAZAR COLON

Plaza de la Libertad, 11.—Salamanca.

Nota de precios de algunos artículos para la presente temporada:

Trajes de caballero desde pesetas.....	35 a 100	Pantalones para hombre desde pesetas.....	9 a 20
Idem mocío desde.....	30 a 70	Idem, ídem chico, de.....	4 a 8
Idem pana caballero de.....	30 a 75	Guardapolvos hombre, de.....	7 a 20
Idem mocío desde.....	25 a 50	Americanas drill, desde.....	5 a 25
Idem azules hombre, de.....	12 a 20	Camisas hombre, desde.....	4 a 15

ALFOMBRA (precio especial de esta casa) a TRES PESETAS Gran surtido en trajes para niño en todas clases. Precios sin igual en ropa blanca, calzado y género de punto. Plaza de la Libertad, núm. 11.

BAZAR COLON

—a—



—Con la crema SOYSOL voy bien lustrado y gana en calidad todo el calzado. —También el REFLEXOL es excelente —dice el «limpia» con aire inteligente.— Y si usa TRUNO—añade el chico— el más pobre se da el pestín de un rico.

Brillo inimitable en las tres cremas

TRIUNO—3 en 1—lustra, tiñe y conserva

Se venden un peso balanza, estante, rin, mostrador, una zafra de aceite, mesas de mármol y varios muebles. Eloy Vicente, Paseo de Canalejas, 9. 4-a-4

Para comercio. En la plazuela del Mercado, número 66, se alquila un hermoso portal, propósito para poner un buen comercio o alguna industria, con espaciosas habitaciones, bodega y buena vivienda. Informarán en el número 64 de la misma. 15-6

Se venden dos bonitas casas, una de planta baja, con establecimiento de par, corral, agua y luz, y otra de planta baja y principal, con mucho terreno (frente a la Plaza de toros). Vaquería de Luis Martín

Casa.—Vendo una de nueva construcción con corral, cuartos y agua potable. Para informes, establecimiento de El Recreo, carretera de Zamora, por cima de la Plaza de Toros. 8-6

Día 21. Seis toros de la renombrada ganadería de don Gabriel González de Cabezuela de Salvatierra (antes Andrés Sánchez, de Buenbarba), para los acreditados y afamados matadores

Félix Merino, Nacional I y Mariano Montes